

I.E.S. “EL BATÁN”. MIERES

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2021/2022

**PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS**

FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO: 20 de octubre de 2021

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
CULTURA CLÁSICA.

CURSO 2021/2022

ÍNDICE

1) 1º Ciclo E.S.O.	3
2) Latín 4º E.S.O.	34
3) Griego I	65
4) Griego II	100
5) Latín I	128
6) Latín II	158

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CLÁSICA

1º CICLO ESO

CURSO 2021-22

I.E.S. "EL BATÁN". MIERES

DEPARTAMENTO DE **CULTURA CLÁSICA**

CURSO 2021-22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CULTURA CLÁSICA

CURSOS DE LA PROGRAMACIÓN: **1º CICLO ESO**

FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO: 20/10 / 2021

IES EL BATÁN. MIERES

ÍNDICE		pag
1	Introducción	1
2	Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso.	3
3	Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.	14
4	Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	16
5	Metodología didáctica	20
6	Materiales curriculares y recursos didácticos	24
7	Medidas de atención a la diversidad	24
8	La concreción del plan de lectura, escritura e investigación (PLEI)	26
9	Actividades complementarias y extraescolares	27
10	Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	28

1.- INTRODUCCIÓN.-

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la normativa legal que regula la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la se indica a continuación:

- 1) Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE núm. 295, 10-XII-2013).
- 2) Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE núm. 3, 3-I-2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- 3) Decreto 43/2015, de 10 de junio (BOPA núm. 150, 30-VI-2015) por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- 4) Resolución 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias (BOPA núm. 99, 29-IV-2016) por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la ESO.
- 5) Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias

Esta programación didáctica se adecuará al modelo de educación presencial, si bien, tiene que contener la previsión de los ajustes que aseguren la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante las posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias. Para ello se va a ajustar a las siguientes premisas establecidas en la Circular en la que se dictan las instrucciones para el curso 2021-22:

- a) Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad
- b) Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias, ámbitos o módulos.
- c) Disponer la aplicación de metodologías activas, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas y el trabajo por proyectos.
- d) Establecer las medidas más adecuadas para que los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
- e) Incluir instrumentos y procedimientos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y al carácter competencial del currículo.
- f) Incluir la utilización de herramientas telemáticas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.

IES EL BATÁN. MIERES

- g) Incorporar medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- h) Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen el establecimiento de los mecanismos de apoyo y refuerzo necesarios para todo el alumnado.
- i) Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación y al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación

2.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso:

BLOQUE 1: GEOGRAFÍA		
CONTENIDOS:		
-Geografía del mundo griego - Geografía del mundo romano		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1.- Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	1.1.- Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CD, CCS
2.- Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo	1.1.- Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar a al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.	CL, CCS

BLOQUE 2: HISTORIA		
CONTENIDOS:		
<p>- Panorama histórico de Grecia: las primeras civilizaciones; etapas de la historia de Grecia; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.</p> <p>- Panorama histórico de Roma: los orígenes; etapas en la historia de Roma; la caída del imperio romano; acontecimientos y personajes históricos más relevantes</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1.- Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones</p>	<p>1.1.-Describe los principales hitos de la historia de Grecia y roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.</p>	<p>CL, AA, SIEE, CEC</p>
<p>2.- Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma</p>	<p>1.1.- Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas</p> <p>1.2.- Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p> <p>1.3.- Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</p>	<p>CL, MCT, SIEE, CEC</p>

BLOQUE 3: MITOLOGÍA		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - La mitología griega y romana: el mito de sucesión; el panteón olímpico; otras divinidades; semidioses y héroes. - Metamorfosis 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1.- Conocer las principales deidades de la mitología grecolatina	1.1.- Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	CL, AA, CEC
2.- Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales	<p>1.1.- Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa</p> <p>1.2.- Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>1.3.- Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p>	CL, AA, CEC

BLOQUE 4: ARTE**CONTENIDOS:**

- El urbanismo griego: área sagrada, área pública, área privada
- El urbanismo romano: plano de una ciudad romana; principales edificios públicos de una ciudad romana
- La vivienda en Grecia y Roma. Aproximación al arte griego
- La arquitectura griega: órdenes arquitectónicos. Construcciones: templos, teatros
- La escultura griega: etapas de la escultura. Obras más representativas. Aproximación al arte romano
- La arquitectura romana: avances en las técnicas constructivas. Las construcciones religiosas: los templos. Las construcciones civiles: edificios de ocio: el teatro, el anfiteatro, el circo, las termas; las basílicas. Las construcciones conmemorativas: los arcos y las columnas. Las obras públicas: los puentes, los acueductos, las calzadas
- La escultura romana: el retrato; el relieve histórico; otras manifestaciones: la pintura; la musivaria

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>1.- Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales en sus modelos clásicos</p>	<p>1.1.- Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.</p> <p>1.2.- Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un periodo histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales</p>	<p>CL, MCT, AA, CEC</p>

BLOQUE 4: ARTE (viene de la página anterior)**CONTENIDOS:**

- El urbanismo griego: área sagrada, área pública, área privada
- El urbanismo romano: plano de una ciudad romana; principales edificios públicos de una ciudad romana
- La vivienda en Grecia y Roma. Aproximación al arte griego
- La arquitectura griega: órdenes arquitectónicos. Construcciones: templos, teatros
- La escultura griega: etapas de la escultura. Obras más representativas. Aproximación al arte romano
- La arquitectura romana: avances en las técnicas constructivas. Las construcciones religiosas: los templos. Las construcciones civiles: edificios de ocio: el teatro, el anfiteatro, el circo, las termas; las basílicas. Las construcciones conmemorativas: los arcos y las columnas. Las obras públicas: los puentes, los acueductos, las calzadas
- La escultura romana: el retrato; el relieve histórico; otras manifestaciones: la pintura; la musivaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE COMPETENCIAS
1.- Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales en sus modelos clásicos	1.3.- Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.	CL, MCT, AA, CEC
2.- Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y asturiano.	1.1.- Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CL, CD, SIEE, CEC

BLOQUE 5: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA		
CONTENIDOS:		
Concepto de “polis” y de “hombre político”		
Sociedad y política en Roma.		
Sociedad y política en Atenas: las formas de gobierno en la historia de Atenas		
La familia y el mundo del trabajo en Grecia y Roma.		
El ocio y los espectáculos en Grecia y Roma		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1.- Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas	1.1.- Nombra los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política	CL, CCS
2.- Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.	1.1.- Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	CL, AA, SIEE, CCS

BLOQUE 5: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA (viene de la página anterior)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>3.- Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros</p>	<p>1.1.- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales</p>	<p>CL, AA, CCS</p>
<p>4.- Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p>	<p>1.1.- Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>1.2.- Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>1.3.- Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo, existentes en la época.</p>	<p>CL, CCS, CEC</p>

BLOQUE 6: LENGUA / LÉXICO**CONTENIDOS:**

- El origen de la escritura: sistemas de escritura
- El alfabeto griego; el abecedario latino
- Las lenguas indoeuropeas y su clasificación; las lenguas no indoeuropeas de Europa.
- El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana
- La formación de palabras: procedimiento de derivación de origen griego y latino; procedimiento de composición de origen griego y latino
- Helenismos y latinismos de uso frecuente
- Identificación de raíces clásicas en la terminología de las ciencias
- Nociones de evolución fonética

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1.-Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí	1.1.-Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.	CL, AA
2.- Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad	1.1.- Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras	CL, CD, CEC

BLOQUE 6: LENGUA / LÉXICO(viene de la página anterior)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE COMPETENCIAS
3.- Conocer el origen común de diferentes lenguas.	1.1.- Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas	CL, AA
4.- Comprender el origen común de las lenguas romances	1.1.- Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco entre ellas.	CL, CCS
5.- Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa	1.1.- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CL, AA
6.- Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias	<p>1.1.- Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen</p> <p>1.2.- Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p> <p>1.3.- Puede definir algunos términos científicosde origen grecolatino.</p>	CL, CD, SIEE, CCS

BLOQUE 7: PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD**CONTENIDOS:**

- Transmisión de la cultura clásica
- La cultura clásica en las distintas manifestaciones artísticas: la literatura, el cine, el deporte...
- Pervivencia en el patrimonio arqueológico. Restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias
- Pervivencia en nuestras tradiciones: el caso de Asturias
- Pervivencia en nuestros pueblos y ciudades
- Pervivencia en la política y en las instituciones
- Pervivencia del derecho romano
- Pervivencia del griego y del latín en nuestro léxico
- La mitología y los temas legendarios en nuestros museos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1.- Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y la organización social y política	1.1.- Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos	CL, CEC
2.- Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales	1.1.- demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos	CL, CD, SIEE, CEC

BLOQUE 7: PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD (viene de la página anterior)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
3.- Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual	1.1.- Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país	CL, CEC
4.- Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación	1.1.- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	CL, CD, AA, CEC

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES	
- Primer trimestre	- Grecia
- Segundo trimestre	- Roma
- Tercer trimestre	- Hispania

3.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La materia de Cultura Clásica contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, a través de la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. La materia de Cultura Clásica procurará el desarrollo de dicha capacidad, por una parte, mediante el conocimiento de los procedimientos para la formación de palabras y de los fenómenos de evolución fonética y, por otra, mediante el aprendizaje de términos, locuciones griegas y latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, técnico y culto en las lenguas modernas.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la competencia **matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto de los datos y veracidad. Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica

a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas. La aproximación al estudio de las lenguas latina y griega que se inicia en esta materia contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. La realización de esquemas, resúmenes o mapas conceptuales facilitan el aprendizaje y contribuyen especialmente en la adquisición de esta competencia.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida en la Grecia y Roma clásicas como referente histórico de organización social, participación en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en estas sociedades favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. La

IES EL BATÁN. MIERES

materia Cultura Clásica fomenta el respeto, la valoración y la comprensión de las reglas de la propia cultura y de otras, por medio del análisis de los principios que fundamentan las reglas sociales actuales. Dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La organización de debates y exposiciones orales, el trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación. De esta manera podrá realizar una construcción personal de su entorno, consciente de las perspectivas que le han sido dadas por la cultura de la que forma parte, y las integrará en las suyas propias.

Finalmente, la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico grecorromano en nuestro país, en nuestra comunidad autónoma y en Europa, como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y social. Educar hoy en esta actitud va a permitir salvar yacimientos arqueológicos en el futuro. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el gusto por la literatura.

4.- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

4.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Al comienzo del curso escolar los alumnos y sus familias serán informados de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información se publicará en la página web del Centro para su consulta. También dispondrán de ella en su grupo de TEAMS

Evaluación del aprendizaje del alumnado: Los procedimientos e instrumentos serán variados y adecuados a los objetivos de la materia. Entre ellos se incluirán:

1.- La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital. Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ✓ Trabajo y participación de los alumnos en las tareas de clase: pregunta y resolución de dudas, respuestas a preguntas formuladas por la profesora. Se tendrá en cuenta también el nivel y la calidad de las respuestas.
- ✓ Corrección de ejercicios, realización y presentación de las tareas realizadas tanto en clase como en casa en el tiempo señalado. Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado
- ✓ Diarios de clase
- ✓ Uso adecuado de los instrumentos y recursos propios de la materia.

2.- Revisión de las producciones del alumnado: Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello nos serviremos de los siguientes instrumentos:

Cuaderno de clase. Se hará un seguimiento de la toma de apuntes y la realización y corrección de las actividades propuestas por el profesorado.

Intervenciones orales. Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.

Producciones en soporte digital manejando diferentes apps y herramientas informáticas. Uso adecuado del ordenador y de las herramientas informáticas. Utilización de éstas de forma responsable y crítica: selecciona, filtra, organiza. Manejo de la plataforma Teams de Office 365 y de cualquier app.

Proyectos de investigación: Se realizará un proyecto por trimestre, bien de manera individual, bien en equipo, dependiendo bien de la situación sanitaria, o bien del diseño del trabajo. Capacidad de trabajo, grado de cooperación con los compañeros, respeto a las

IES EL BATÁN. MIERES

opiniones diferentes, resolución de conflictos, iniciativa, interés y motivación. Coordinación y reparto de tareas. Trabajo cooperativo y grupal.

3.- Intercambios e interacción con el alumnado: Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ✓ Diálogos
- ✓ Puestas en común
- ✓ Compartir recursos, información y contenido on line

4.- Análisis de pruebas: Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ✓ Realización de pruebas escritas
- ✓ Escalas de control
- ✓ Rúbricas

5.- Autoevaluación: Su finalidad es la toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.

6.- Coevaluación: Su finalidad es conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal. Los instrumentos para ello son:

- ✓ Diálogo con el alumnado
- ✓ Equipos interactivos

4.2.- Criterios de calificación.

A principio de curso se realizará una prueba inicial para conocer el punto de partida de cada alumno. Su único objetivo será observar las referencias o conocimientos que tengan los alumnos sobre el Mundo Clásico. En ningún caso servirá para poner una calificación.

Los datos necesarios para aplicar una calificación, se recogerán de los siguientes elementos:

1.- Actitud en clase y trabajo personal:

Actitud (10%)

IES EL BATÁN. MIERES

- Colaboración en la creación de un clima en el aula que propicie un buen aprovechamiento de la clase.
- Respeto a los compañeros y al profesor.
- Cuidado en el manejo del material didáctico.
- Participación de forma correcta y activa.

Trabajo personal (15%)

- Realización diaria de las actividades, tanto en casa como en clase.
- Respeto en los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Elaboración de un cuaderno donde recoja todas las explicaciones de clase y las actividades realizadas. Además se valorará la limpieza, el orden, la ortografía, sintaxis y las fuentes de información.
- Notas de clase cuando la profesora pregunta

2.- Trabajos de lectura e investigación: Se valorará

Lectura (10%)

- Realización de las lecturas recomendadas y la elaboración de los comentarios sobre las mismas, siguiendo las pautas marcadas por el profesor.
- Elaboración de los trabajos de investigación sobre cualquier aspecto de la civilización grecolatina
- Presentación las actividades en los plazos acordados
- En ocasiones se puede sustituir el trabajo o presentación por una prueba objetiva, eso lo determinará la profesora atendiendo al momento concreto.

Proyecto trimestral (15%)

- Presentación de los trabajos con pulcritud y teniendo mucho cuidado con la ortografía y la sintaxis.
- En caso de que tenga que hacer una presentación oral, se le valorará la fluidez del discurso, así como el orden en la exposición y la aportación de ideas nuevas.
- Consulta de fuentes de diferentes tipos. Lectura de la información y extrapolación de las ideas fundamentales.
- Presentación del trabajo en los plazos acordados
- Cuando el trabajo sea en grupo, diferenciar y repartirse las tareas, negociando y llegando a acuerdos.

3.- Pruebas escritas:(50%): Se harán dos exámenes por evaluación de los contenidos estudiados en ese periodo. En ellos se valorará:

- Claridad de conocimientos y conceptos.

IES EL BATÁN. MIERES

- Claridad en la exposición de las respuestas
- Utilización del vocabulario específico de forma correcta.
- Uso adecuado de la ortografía y la sintaxis.

4.3.- Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

Los procedimientos de recuperación están en función de todo lo dicho anteriormente. Cada alumno deberá recuperar aquel extremo en el que no haya logrado los objetivos propuestos. Esto significa que:

- a) Deberá rehacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya realizado de modo insatisfactorio : El profesor dará un plazo para la nueva presentación de trabajos, ejercicios y cuaderno, si fuese necesario.
- b) Deberá volver a revisar los contenidos conceptuales o procedimentales, si en esto radica su insuficiencia. Para recuperar los contenidos que la alumna o el alumno no haya superado y así lograr los objetivos propuestos para su nivel se podría realizar una prueba escrita o trabajos sobre esos mismos contenidos, cuya calificación tendrá que ser como mínimo un 5. La realización de estas pruebas o entrega de trabajos podrá ser presencial o a través del correo electrónico o la plataforma Teams, dependiendo de la situación sanitaria que haya en el momento y del contexto educativo presencial, semipresencial o de suspensión total de la actividad presencial, así como de las necesidades específicas del alumnado.
- c) Deberá rectificar su actitud, si ahí radica su dificultad.

No hay, por tanto, un único mecanismo de recuperación sino que se ajustará realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

4.4.- Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.-

El Departamento de Cultura Clásica establece los siguientes criterios para la evaluación y calificación de aquel alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua.

- Realización de una prueba extraordinaria en junio.
- Entrega obligatoria de las actividades y trabajos que la profesora considere que son imprescindibles para la adquisición de los contenidos.

La realización de la prueba escrita extraordinaria o la entrega de las actividades y trabajos podrá ser presencial o a través del correo electrónico u otras herramientas digitales como la plataforma Teams, dependiendo de la situación sanitaria que haya en el momento, el contexto de presencialidad, semipresencialidad o suspensión total de la actividad presencial, y de las necesidades específicas del alumnado.

4.5.- Prueba extraordinaria de septiembre.

IES EL BATÁN. MIERES

Para todos aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria y tengan que presentarse en septiembre se seguirán las pautas siguientes :

- Cuaderno de actividades: Se confeccionará un cuadernillo en el que habrá ejercicios relacionadas con los siete bloques de los que consta la asignatura (mapas, ilustraciones que deben reconocer, ejercicios de léxico, etc) El alumno deberá presentar dicho trabajo el mismo día del examen de septiembre.
- Prueba escrita: constará de varias preguntas que recojan todos los apartados en los que se distribuye la materia. Los alumnos sólo tendrán que hacer aquél correspondiente a lo no superado en junio. En cada pregunta de la prueba se especificará la puntuación que le corresponde.

La calificación de septiembre será la que se obtenga de los dos apartados: el primero supondrá el **40%** de la nota y el segundo el **60%** (para conseguir este porcentaje la calificación de la prueba escrita no puede ser menor de 3).

No obstante, en el caso de que la situación sanitaria así lo requiriera, y no pudiera realizarse esta prueba extraordinaria presencial, sólo se valoraría el cuadernillo de actividades en el cual se deberá obtener, al menos, un cinco para aprobar la materia. De no ser así, la calificación de esta evaluación extraordinaria sería insuficiente, aunque nunca inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria. Este cuadernillo podría entregarse vía correo electrónico, de manera presencial en el propio centro o mediante la plataforma Teams.

5.- Metodología didáctica.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase agradable y productiva que aliente su participación, refuerce su autonomía y su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. Es necesario que el alumnado se sienta implicado en el proceso de evaluación y que también se sienta responsable de sus éxitos y fracasos, percibiendo estos últimos como algo que le lleve a potenciar su afán de superación.

En esta concepción, el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Es conveniente que los contenidos se organicen utilizando una perspectiva global e interdisciplinar, deben conectarse con lo que el alumnado ya conoce, escolar o socialmente. De este modo se promoverá este aprendizaje significativo que implica el desarrollo del hábito de relacionar, integrar y transferir conocimientos y procedimientos a otras materias.

Para conseguir esto, sin pretender solapar la formación y autonomía del profesorado, se recomienda adoptar una metodología:

IES EL BATÁN. MIERES

1. Flexible y variable, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las características del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable.
2. Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística.
3. Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
4. Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación de actividades, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno, trabajando el análisis y comparación de fuentes clásicas con informaciones actuales. Así se propondrán actividades como:
 - a. Elaboración de un currículo de los héroes homéricos
 - b. Elaboración de tablillas de barro donde pongan sus nombres con el alfabeto griego
 - c. Realización y lectura de relatos inventados por los alumnos sobre cualquier apartado de la historia grecolatina
 - d. Concursos de búsqueda de latinismos y palabras científicas o técnicas para que encuentren su origen
 - e. Elaboración de comidas griegas y romanas sencillas y de peinados típicos de las mujeres

Estos son algunos ejemplos de ejercicios que se propondrán a lo largo del curso, es decir, la mayor parte de las actividades estarán confeccionadas de tal manera que ellos tengan que investigar y elaborar sus propios materiales, con lo que se consigue que el alumno participe de forma activa y sea el autor de su propio aprendizaje

5. Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, el intercambio y contraposición de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación..
6. Conectada con la realidad más cercana: el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, el conocimiento de la lengua asturiana, que es la lengua de origen latino más próxima al alumnado aparte del castellano. Patrimonio con el que el alumnado se familiarizará también mediante salidas didácticas para analizar in situ el legado presente del mundo clásico en Asturias. Una parte fundamental de la metodología se centra en las actividades, que deben ser las adecuadas para el aprendizaje y variadas para lograr distintos grados de aprendizaje. Asimismo conviene valorar si ofrecen la posibilidad de participación a todo el alumnado para desencadenar el interés inicial por el objeto de estudio. Por otra parte, en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula deberá estar presente la enseñanza de la educación para la igualdad y no discriminación por razón de género. Es necesario identificar los indicadores de sexismo en diferentes situaciones, con el fin de iniciar un proceso que conduzca a desarrollar capacidades, actitudes y valores asociados a ser persona. Fomentar actitudes que estimulen el respeto y valoración de opiniones distintas son enseñanzas complementarias que deben impregnar el desarrollo del currículo.

IES EL BATÁN. MIERES

Es importante contar con recursos variados, como apoyo a esta metodología básica, para mantener el interés y, a la vez, conocer la realidad desde perspectivas diferentes. La función de los mismos es la de organizar la planificación y la enseñanza en el aula y consolidar los aprendizajes; no son una finalidad en sí mismos.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de trabajo, consulta y ejercicio interactivo se observará como una prioridad a la hora de trabajar con el alumnado en clase, propiciando con ello la profundización en las técnicas de investigación, búsqueda, selección y presentación de la información tanto de forma oral como escrita.

Fomentar la lectura para convertirla en un instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social, logrando que el alumnado lea bien, tenga una buena comprensión lectora, una buena dicción, un buen ritmo y una buena entonación, conlleva la utilización de todo tipo de textos y soportes. Es conveniente reforzar el aprendizaje con lecturas de diferente naturaleza adaptadas a su nivel de comprensión. Se dará prioridad a la lectura y comentario de textos clásicos traducidos que traten el tema a desarrollar, introduciendo también artículos de prensa o de revistas, libros de consulta, etc., estimulando de este modo el gusto por la lectura. Resulta útil facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente en el primer ciclo, para encaminar el acceso a sus principales ideas. Las lecturas también pueden hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario.

Asimismo, los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y los hábitos de vida sana o bien porque supongan un punto de partida para un análisis de situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. El entrenamiento en esta destreza facilita el andamiaje en el desarrollo de las distintas competencias clave, ya que el objetivo último de la educación obligatoria es hacer a nuestros y nuestras jóvenes capaces de transformar y humanizar su entorno, desarrollando su capacidad de pensamiento, análisis crítico y sensibilidad.

5.1.- ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LOS MODELOS PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES Y NO PRESENCIALES DEBIDO A UNA SITUACIÓN DE CUARENTENA O AISLAMIENTO PREVENTIVO

De manera presencial se procurarán trabajar los contenidos orales, especialmente las exposiciones y debates, aunque podrían adaptarse a contextos digitales mediante videollamadas grupales en Teams.

Asimismo, otras actividades como las relativas a las lecturas, contenidos de civilización y cultura, léxico y composición de textos escritos podrán realizarse en contextos de semipresencialidad o no presenciales, ya que se corresponden con procesos de aprendizaje en los que el alumno o la alumna deben trabajar de manera individual y podrían hacerlo estando concentrados en el hogar. Para realizar estas actividades, comovisualización de documentales, composiciones escritas, lecturas u otras actividades sencillas del libro de texto, utilizaríamos los materiales habituales, como el libro de referencia, o medios digitales, tales como procesadores tipo Word o enlaces a vídeos o documentales, y las herramientas digitales que facilita el 365: entrega de actividades a través de Tareas, One Note, cuestionarios en Forms, etc.

En cuanto al diseño de estas actividades, se procurarán que no sean excesivamente largas, sino sólo las imprescindibles para la adquisición de los conocimientos y destrezas que se pretenden trabajar, y nunca podrán superar en tiempo el número de horas que el

IES EL BATÁN. MIERES

alumno dedicaría a ellas si la situación educativa fuera presencial. Su nivel de dificultad deberá ser el acorde al tipo de alumnado.

6.- Materiales curriculares y recursos didácticos

- Libro de texto: CULTURA CLÁSICA. PRIMER CICLO ESO. Martí Durán. Ed. Casals.
- Materiales elaborados por la profesora sobre cualquiera de los contenidos del currículo.
- Biblioteca del centro y de Departamento.
- Materiales y medios audiovisuales: PDI, vídeos y audios educativos...
- Teams, otras herramientas de Microsoft 365 y blogs y otros recursos online que sean necesarios.
- Libros de lectura recomendados
- Este curso, como novedad, también recurriremos a los fondos de la Biblioteca Pública de Mieres. Para ello nos hemos hecho socios como Club de lectura. Con esto pretendemos crear un hábito de visita y utilización de los fondos de esta institución. Por otro lado, intentamos que todos tengan acceso a los libros, sin tener en cuenta la economía de los hogares.

7.- Medidas de atención a la diversidad.

7.1.- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.-

Los criterios generales están recogidos en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro. Las adaptaciones serán metodológicas y se concretarán de forma individualizada en función de las directrices que recoja el informe del alumno, y se elaborarán en coordinación con el Departamento de Orientación.

Los principales instrumentos en estas adaptaciones son: la variedad metodológica, de actividades de refuerzo y profundización, así como la diversidad de procedimientos de evaluación y recuperación; el trabajo en pequeños grupos y los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

7.2.- Alumnado con necesidades educativas especiales y altas capacidades.-

Los criterios generales están recogidos en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro. En el caso de las adaptaciones curriculares se concretarán de forma individualizada en función de las directrices que recoja el informe del alumno, y se elaborarán en coordinación con el Departamento de Orientación.

IES EL BATÁN. MIERES

7.3.- Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promociones con evaluación negativa.-

El alumnado que promocione a 3º o 4º de ESO con la materia pendiente de 2º o 3º de ESO, deberá seguir un programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos.

Se entregarán semanalmente ejercicios y actividades correspondientes a cada uno de los bloques de contenidos de la materia a recuperar. Estos ejercicios servirán como instrumentos de evaluación y serán calificados con un 40% de la nota final de cada evaluación.

Además de los ejercicios anteriores, los alumnos pendientes deberán realizar una prueba escrita en cada evaluación, cuya nota constituirá el 60% de la calificación final de la evaluación.

Cuando haya alumnado que no trabaje los ejercicios semanales, su nota final se obtendrá teniendo en cuenta únicamente el resultado del examen, en el que deberán tener como mínimo una calificación de 5 puntos. El mismo criterio se seguirá para aquellos alumnos que no superen los contenidos de la materia.

Este programa de refuerzo será supervisado y evaluado por el profesorado que tenga encomendado en su horario personal la materia de Cultura Clásica de 1º Ciclo de la ESO.

En caso de que durante el curso lectivo no se curse la materia de Cultura Clásica, será la Jefa de Departamento la encargada de los mismos.

7.5.- Atención al alumnado que no pueda asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo.

Si durante este curso escolar algún alumno o alguna alumna no pudiera acudir al centro por motivos de salud o por un aislamiento preventivo, se elaboraría un plan de trabajo individualizado con los contenidos que se fueran a trabajar y se le enviarían de manera semanal vía tutor o tutora, vía correo de Outlook o Teams, para que pudiera continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el hogar.

En dicho plan, que atenderá a las circunstancias específicas de dicho alumno o dicha alumna y su contexto sanitario, emocional y personal, se explicará qué contenidos revisar y qué actividades realizar, así como su temporalización, y de qué manera podrían contactar con la profesora para resolver dudas y entregar las tareas si fuera necesario y si se creyera conveniente.

IES EL BATÁN. MIERES

8.-PLEI

Se entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa de centro que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado. Este plan debe incluir principios generales que impulsen la introducción de cambios en la planificación didáctica de cada área curricular, así como actuaciones globales que involucren a todo el centro.

En nuestro centro se han establecido unas líneas generales para llevar a cabo el PLEI, tales como la planificación de las lecturas y los temas que se han de desarrollar, siempre de manera que convenga. Y desde este Departamento hemos establecido unas directrices generales para llevar a cabo este plan.

De manera general:

- 1) Lectura en voz alta de los textos propuestos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.
- 2) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- 3) Acercamiento previo al tema contenido en un texto, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo.
- 4) Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- 5) Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- 6) Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase, periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.
- 7) Incentivar el uso del diccionario en el aula (que los profesores no resuelvan directamente las dudas que surjan); consultar términos sinónimos, antónimos y derivados asiduamente. Para ello, este centro dispone de diccionarios en cada aula.
- 8) Realización de debates sobre lecturas de fragmentos de libros o artículos periodísticos leídos.

De manera particular:

El Departamento siempre ha realizado actividades relacionadas con las lecturas recomendadas cada año. Proponemos la lectura de un libro por trimestre, cuyos títulos quedan recogidos en las actas de Departamento, y el alumnado trabaja en diferentes vertientes: lectura, interpretación, léxico, marco histórico, resumen y conclusión.

También es imprescindible y muy importante el uso de las TIC, una herramienta fundamental para cualquier trabajo de investigación que se proponga. No sólo como instrumento para la búsqueda de la información, sino también para su exposición escrita u oral.

9.- Actividades complementarias y extraescolares.

Este curso, dado que la incidencia del COVID 19 está descendiendo, en gran medida a la vacunación, y que , por tanto, las medidas se van relajando hasta encontrarnos casi en la nueva normalidad, esperamos que se puedan ya realizar la mayor parte de actividades extraescolares que se venían haciendo hasta el comienzo de la pandemia. Así pues esta es la relación de actividades extraescolares y complementarias del Departamento

- ✓ Todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para los alumnos: participación en concursos, conferencias, representaciones teatrales, cuentacuentos, exposiciones , etc

Como actividades complementarias, proponemos:

1. Participación en el concurso Odisea, que organiza todos los años la SEEC de Galicia.
2. Participación en la actividad Yo Conozco mi Herencia, organizada por la SEEC de Murcia
3. Elaboración de uno o dos talleres para la Jornadas Culturales del Centro. Elaboración de pruebas para la Gimkana

10.-Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

Tal y como se contempla en el *Decreto 42/2015, de 10 de junio* (apartado i, CAPÍTULO VI, Artículo 34) este departamento va a llevar a cabo la evaluación de la práctica docente a través de los siguientes procedimientos e indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso: Al final de cada sesión de evaluación se hará un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como un estudio detallado de las causas de dichos resultados (falta de estudio o interés, dificultad de la materia,...)
- Cada mes se analizará en la reunión de departamento la oportunidad de la selección, secuenciación organización y temporalización de los contenidos. Éste es un indicador importante ya que en algunas ocasiones ha sido la causa de los malos o buenos resultados de una evaluación.
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Sistemas de calificación empleados.
- Valoración de las actividades organizadas por el Departamento
- Evaluación del funcionamiento interno del Departamento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN 4ºESO

CURSO 2021-22

I.E.S. "EL BATÁN". MIERES
DEPARTAMENTO DE **CULTURA CLÁSICA**
CURSO **2021-22**
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **LATÍN 4º**
CURSOS DE LA PROGRAMACIÓN: **4º ESO**
FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO :**20/10/2021**

ÍNDICE

1.- Introducción.....	pg. 3
2.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso.....	pag.5
2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	pag. 15
3.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	pag. 17
4.-Metodología didáctica.....	pag. 21
5.- Materiales curriculares y recursos didácticos.....	pag 26
6.- Medidas de atención a la diversidad.....	pag 26
7.- La concreción del plan de lectura, escritura e investigación (PLEI).....	pag 27
8.- Actividades complementarias y extraescolares.....	pag 28
9.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	pag 29

1.- INTRODUCCIÓN.-

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la normativa legal que regula la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la se indica a continuación:

- 1) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- 2) Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE núm. 3, 3-I-2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- 3) Decreto 43/2015, de 10 de junio (BOPA núm. 150, 30-VI-2015) por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- 4) Resolución 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias (BOPA núm. 99, 29-IV-2016) por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la ESO.
- 5) Resolución de 4 junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Esta programación didáctica se adecuará al modelo de educación presencial, si bien, tiene que contener la previsión de los ajustes que aseguren la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante las posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias. Para ello se va a ajustar a las siguientes premisas establecidas en la Circular en la que se dictan las instrucciones para el curso 2021-22:

- a) Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad
- b) Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias, ámbitos o módulos.
- c) Disponer la aplicación de metodologías activas, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas y el trabajo por proyectos.
- d) Establecer las medidas más adecuadas para que los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- e) Incluir instrumentos y procedimientos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y al carácter competencial del currículo.
- f) Incluir la utilización de herramientas telemáticas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- g) Incorporar medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- h) Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen el establecimiento de los mecanismos de apoyo y refuerzo necesarios para todo el alumnado.
- i) Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación y al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación

1.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Marco geográfico de la lengua. El Indoeuropeo	1.1.- Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1.1.- Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	AA CSC
2.- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances	2.1.- Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	2.1.1.- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL AA CEC
3.- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.	3.1.- Poder traducir étimos latinos transparentes.	3.1.1.- Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CCL AA CEC
4.- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.	4.1.- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	4.1.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos	CCL AA CEC

		en los que estén presentes	
5.- Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.	5.1.- Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	5.1.1.- Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL AA CEC

BLOQUE 2. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	1.1.- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1.1.1.- Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	CCL AA CSC CEC
2.- Orígenes del alfabeto latino.	2.1.- Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.1.1.- Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CCL AA CSC CEC
3.- La pronunciación.	3.1.- Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3.1.1.- Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CCL CSC CEC

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Formantes de las palabras.	1.1.- Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1.- Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CCL CMCT AA
2.- Tipos de palabras: variables e invariables.	2.1.- Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1.1.- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CCL AA
3.- Concepto de declinación: las declinaciones	3.1.- Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3.1.1.- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.1.2.- Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL CEC AA
4.- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.	4.1.- Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4.2.- Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	4.1.1.- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 4.2.1.- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos	CCL AA CSC
5.- Los verbos: formas personales, infinitivo de	5.1.- Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1.1.- Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y	CCL

<p>presente activo y participio de perfecto.</p>	<p>5.2.- Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos</p>	<p>clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.1.2.- Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.1.3.- Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.1.4.- Cambia de voz las formas verbales. 5.1.5.- Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 5.2.1.- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción.</p>	<p>AA CMCT</p>
--	---	--	--------------------

BLOQUE 4: SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Los casos latinos.	1.1.- Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	1.1.1.- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL AA CEC
2.- Los elementos de la oración. La concordancia	3.1.- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 3.2.- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	3.1.1.- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 3.2.1.- Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL AA CMCT CEC
3.- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	4.1.- Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	4.1.1.- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CCL AA
4.- Las oraciones coordinadas.	5.1.- Distinguir las oraciones simples de las compuestas	5.1.1.- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CCL AA

5.- Las oraciones de infinitivo concertado.	6.1.- Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	6.1.1.- Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta..	CCL AA
6.- Usos del participio.	7.1.- Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	7.1.1.- Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CCL AA

BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Períodos de la historia de Roma.	1.1.- Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	<p>1.1.1.- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.1.2.- Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.1.3.- Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.1.4.- Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p>	<p>CMCT</p> <p>IEE</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CD</p>
2.- Organización política y social de Roma.	2.1.- Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	<p>2.1.1.- Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.1.2.- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados</p>	<p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CD</p>

		a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	
3.- Vida cotidiana. La familia romana.	3.1.- Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época comparándolos con los actuales.	AA CSC CEC IEE CD
4.- Mitología y religión	4.1.- Conocer las principales deidades de la mitología. 4.2.- Conocer las deidades, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	4.1.1.- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 4.2.1.- Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	AA CSC CEC IEE

BLOQUE 6: TEXTOS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.	1.1.- Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1.1.1.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.1.2.- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CCL CMCT AA
2.- Análisis morfológico y sintáctico.	2.1.- Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	2.1.1.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 2.1.2.- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CCL CMCT AA
3.- Lectura comprensiva de textos traducidos.	3.1.- Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	3.1.1.- Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 3.1.2.- Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CCL IEE CSC CEC

BLOQUE 7: LÉXICO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.	1.1.- Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	1.1.1.- Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.1.2.- Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CCL CMCT AA
2.- Nociones básicas de evolución fonética morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	2.1.- Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas del alumnado.	2.1.1.- Identifica la etimología de palabras del léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 2.1.2.- Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL AA CMCT

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<u>Unidades didácticas:</u> 1, 2, 3	<u>Unidades didácticas:</u> 4, 5, 6	<u>Unidades didácticas:</u> 7, 8, 9

2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La materia Latín contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos

contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender** en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida en la Roma Antigua como referente histórico de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por el mundo romano, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la

conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

3.- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Al comienzo del curso escolar los alumnos y sus familias serán informados de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información se publicará en la página web del Centro para su consulta. También dispondrán de ella en su grupo de TEAMS

Evaluación del aprendizaje del alumnado: Los procedimientos e instrumentos serán variados y adecuados a los objetivos de la materia. Entre ellos se incluirán:

1.- La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital. Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ✓ Trabajo y participación de los alumnos en las tareas de clase: pregunta y resolución de dudas, respuestas a preguntas formuladas por la profesora. Se tendrá en cuenta también el nivel y la calidad de las respuestas.
- ✓ Corrección de ejercicios, realización y presentación de las tareas realizadas tanto en clase como en casa en el tiempo señalado. Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado
- ✓ Diarios de clase
- ✓ Uso adecuado de los instrumentos y recursos propios de la materia.

2.- Revisión de las producciones del alumnado: Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello nos serviremos de los siguientes instrumentos:

Cuaderno de clase. Se hará un seguimiento de la toma de apuntes y la realización y corrección de las actividades propuestas por el profesorado.

Intervenciones orales. Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.

Producciones en soporte digital manejando diferentes apps y herramientas informáticas. Uso adecuado del ordenador y de las herramientas informáticas. Utilización de éstas de forma responsable y crítica: selecciona, filtra, organiza. Manejo de la plataforma Teams de Office 365 y de cualquier app.

Proyectos de investigación: Se realizará un proyecto por trimestre, bien de manera individual, bien en equipo, dependiendo ya de la situación sanitaria, o ya del diseño del trabajo. Capacidad de trabajo, grado de cooperación con los compañeros, respeto a las opiniones diferentes, resolución de conflictos, iniciativa, interés y motivación. Coordinación y reparto de tareas. Trabajo cooperativo y grupal.

3.- Intercambios e interacción con el alumnado: Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ✓ Diálogos
- ✓ Puestas en común
- ✓ Compartir recursos, información y contenido on line

4.- Análisis de pruebas: Su finalidad es valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ✓ Realización de pruebas escritas
- ✓ Escalas de control
- ✓ Rúbricas

5.- Autoevaluación: Su finalidad es la toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.

6.- Coevaluación: Su finalidad es conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal. Los instrumentos para ello son:

- ✓ Diálogo con el alumnado
- ✓ Equipos interactivos

3.2.- Criterios de calificación.

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer lo que el alumno sabe sobre la materia. Su único objetivo será conocer el punto de partida del alumnado. En ningún caso servirá para poner una calificación.

Los datos necesarios para aplicar una calificación, se recogerán de los siguientes elementos:

1.- Actitud en clase y trabajo personal (10%): Se valorará:

- a) Colaboración en la creación de un clima en el aula que propicie un buen aprovechamiento de la clase.
- b) Respeto a los compañeros y al profesor.
- c) Cuidado en el manejo del material didáctico. Participación de forma correcta y activa.
- d) Realización diaria de las actividades, tanto en casa como en clase.
- e) Elaboración de un cuaderno donde recoja todas las explicaciones de clase y las actividades realizadas. Además se valorará la limpieza, el orden, la ortografía, sintaxis y las fuentes de información.

2.- Trabajos de lectura e investigación (10%): Se valorará

- a) Realización de las lecturas recomendadas y la elaboración de los comentarios sobre las mismas, siguiendo las pautas marcadas por el profesor. Estos comentarios pueden ser sustituidos por un examen, ello depende de lo que el profesor considere oportuno en cada momento.
- b) Elaboración de los trabajos de investigación sobre cualquier aspecto de la civilización grecolatina
- c) Presentación de los trabajos con pulcritud y teniendo mucho cuidado con la ortografía y la sintaxis.
- d) En caso de que tenga que hacer una presentación oral, se le valorará la fluidez del discurso, así como el orden en la exposición y la aportación de ideas nuevas.
- e) Presentación las actividades en los plazos acordados

3.- Pruebas escritas: (80%): Se harán dos exámenes por evaluación. En ellos se valorará:

- a) Claridad de conocimientos y conceptos.
- b) Claridad en la exposición de las respuestas
- c) Utilización del vocabulario específico de forma correcta.

- d) Traducción correcta de frases o textos adecuados

3.3.- Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

Los procedimientos de recuperación están en función de todo lo dicho anteriormente. Cada alumno deberá recuperar aquel extremo en el que no haya logrado los objetivos propuestos. Esto significa que:

- a) Deberá rehacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya realizado de modo insatisfactorio : El profesor dará un plazo para la nueva presentación de trabajos, ejercicios y cuaderno, si fuese necesario.
- b) Deberá volver a revisar los contenidos conceptuales o procedimentales, si en esto radica su insuficiencia.

No hay, por tanto, un único mecanismo de recuperación sino que se ajustará realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

3.4.- Prueba extraordinaria de septiembre.

Para todos aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria y tengan que presentarse en septiembre se seguirán las pautas siguientes :

- Cuaderno de actividades : Se les propondrá que realicen un cuadernillo con diferentes actividades (trabajos de declinación y conjugación, análisis morfológico de formas nominales y verbales, ejercicios de evolución fonética y de léxico, análisis sintáctico y traducción de oraciones). El alumno tendrá que presentar el cuaderno el día de la prueba escrita.
- Prueba escrita que incluya cuestiones referentes a los tres bloques que conforman la asignatura: lengua latina, léxico y civilización.

La calificación de septiembre será la que se obtenga de los dos apartados: el primero supondrá el 30% de la nota y el segundo el 70% (para conseguir este porcentaje la calificación de la prueba escrita no puede ser menor de 3).

3.5.- Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua :

Para todos aquellos alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua, este departamento acuerda que la calificación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

- Realización de una prueba escrita de carácter general. Dicha prueba constará de :
 - Traducción de un texto sencillo o frases cortas donde el alumno demuestre sus conocimientos sintácticos y léxicos del latín.
 - Cuestiones relativas a la morfología estudiada este año.
 - Cuestiones sobre civilización y cultura latina.
 - Ejercicios de evolución fonética y completar oraciones con los latinismos estudiados
 - Lectura y comentario de un texto extraído de alguna de las lecturas del curso (se puede, incluso, proponer un texto y hacer sobre él las cuestiones).

4.- Metodología didáctica.

La enseñanza de la materia Latín contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa:

- a) Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, especialmente las habladas en España, valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
- b) Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.
- c) Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- d) Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- e) Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
- f) Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
- g) Entender el significado del léxico común de origen grecolatino, de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances.

- h) Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones.
- i) Reconocer la influencia del mundo romano en Asturias en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, económico y social.

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de esta materia, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.

En esta concepción, el papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación.

El aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Lo aprendido en esta materia adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, de actitudes y de vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo romano y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto adoptaremos una metodología que incorpore las siguientes características:

Flexible y variante, según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las peculiaridades del alumnado y necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.

Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder jamás de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística, por ejemplo, llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, y en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.

Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.

Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con

el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria (primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos), la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma. En todo caso se incluirían trabajos más amplios, también proyectos, que propicien además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea es interesante, al menos una vez en cada curso, que el resultado de los trabajos de investigación realizados se comparta con el resto de la comunidad educativa, buscando en su ejecución la interdisciplinariedad y concluyendo, por ejemplo, con la gestión de una exposición a nivel de centro o la exposición de sus resultados de forma oral a compañeros y compañeras de otros cursos.

Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria, donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida (bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas) y donde se parta de una norma universal integradora. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.

Vinculada con su entorno más palpable e inmediato, el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Como apoyo de esta metodología básica, se procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales, etcétera. El uso racional de las TIC debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida. Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, en la que todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para el alumnado. La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, en el hecho de buscar la correcta adecuación

entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas así como la precisión y la corrección estilística. El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico. El estudio del léxico latino, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización romana. Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no solo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autorías y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina. Ese análisis crítico, que se fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

Los textos serán lo más variados posible: originales adaptados o traducidos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad y el momento en que se inserten. Los textos constituyen, obviamente, un elemento de trabajo muy importante; para la traducción serán adaptados y de dificultad progresiva a lo largo del desarrollo del curso y llevarán, cuando se requiera, las anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Serán de temática variada, relacionados por ejemplo, con la vida cotidiana, la historia, la mitología, etc. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier otra particularidad morfológica o sintáctica que exceda a la etapa o al momento de desarrollo del curso. Por otra parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar también con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, podrán hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas-guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas. - Atractivos e interesantes para el

alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras –no olvidemos el principio clásico *docere delectando*- y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute acuciarán a que prosiga su lectura, y esta seducción constituirá la puerta hacia más lecturas.

Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, correspondería que la realizara y completara el alumnado.

Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.

Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas, contextualizadas y debatidas convenientemente. Acorde con esta metodología, el diseño de instrumentos y procedimientos de evaluación ha de ser también variado y adaptado a la diversidad existente en el aula.

4.2.- Actividades de aprendizaje en los modelos presenciales, semipresenciales y no presenciales debido a una situación de cuarentena o aislamiento preventivo.

Se procurarán realizar en el aula las actividades relacionadas con la morfología y la sintaxis que por su complejidad requieren una explicación presencial y una revisión particularizada en directo por parte de la profesora.

Asimismo, otras actividades como las relativas a las lecturas obligatorias y la elaboración de sus trabajos correspondientes, los contenidos de civilización, las traducciones o ejercicios de morfología podrán realizarse en contextos de semipresencialidad o no presenciales, ya que se corresponden con procesos de aprendizaje en los que el alumno o la alumna deben trabajar de manera individual y podrían hacerlo estando concentrados en casa. Para realizar estas actividades, como traducción de textos sencillos, visualización de obras de teatro (en caso de que no se pudiera asistir de manera presencial), lecturas u otras actividades, utilizaríamos los materiales habituales como el libro de texto, o medios digitales, tales como procesadores tipo Word o enlaces a vídeos o documentales, y las herramientas digitales que facilita el 365: entrega de actividades a través de Tareas, One Note, cuestionarios en Forms, etc.

En cuanto al diseño de estas actividades, se procurará que tengan unas instrucciones claras y precisas, se ejemplificará en los textos lo que se pretende conseguir de ellos, y se darán las pautas para el visionado de los materiales o para las lecturas de las obras, es decir para la adquisición de los conocimientos y destrezas que se pretenden trabajar, y nunca podrán superar en tiempo el número de horas que el alumno dedicaría a ellas si la situación educativa fuera presencial. Siempre ir acompañadas de una explicación de cómo se valorará y qué plazos y métodos de entrega se deben cumplir.

5.- Materiales curriculares y recursos didácticos

- Libro de texto: Latín 4º. Autor: Martí Durán. Editorial Casals
- Recursos digitales del libro de texto
- Utilización de todos los recursos audiovisuales de los que disponemos y uso de las TIC que nos proporcionan una gran información que tiene como característica importante lo visual.
- Teams, otras herramientas de Microsoft 365
- Material bibliográfico de consulta
- Libros de lectura obligatoria

6.- Medidas de atención a la diversidad.

La extensión de la enseñanza obligatoria a toda la población hasta los 16 años plantea la exigencia de establecer las estrategias necesarias para acoger a todos los alumnos sin excepción, y, en consecuencia, hacer el proceso educativo lo suficientemente flexible como para adaptarse a la diversidad de las situaciones de partida que presentan los alumnos. Se trata, pues, de realizar un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses.

Además, los alumnos no tienen un nivel homogéneo de conocimientos, ni de intereses ni de actitudes; en unos casos hay marcadas diferencias hasta en el nivel de comprensión lingüística, lo que provoca graves desniveles a la hora de entender los conceptos.

El profesor a lo largo del curso, atenderá a la diferente capacidad de aprendizaje de sus alumnos así como a sus intereses en relación con la asignatura.

En las diferentes unidades didácticas propuestas para este curso el docente programará actividades para todos los alumnos, otras de refuerzo para aquellos que no logren obtener los resultados deseados y también potenciará con lecturas y otras tareas a los alumnos que sobresalgan por su interés (las lecturas serán propuestas para todo el grupo).

El desarrollo del curso será el que aconseje la conveniencia de alguna adaptación curricular en lo que se refiere a:

- Adaptación, profundización o enriquecimiento de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Selección de materiales didácticos.
- Programas de desarrollo individual.

6.1.- Atención al alumnado que no pueda asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo.

Si durante este curso escolar algún alumno o alguna alumna no pudiera acudir al centro por motivos de salud o por un aislamiento preventivo, se subirían al Teams los documentos con los contenidos explicados, así como las tareas que deben realizar para que pueda continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mientras dure su situación. Las tareas se corregirán y se devolverán al alumno calificadas y con comentarios; por otro lado, la profesora mantendrá una vez o dos a la semana una videoconferencia con los alumnos o alumnas en esta situación para resolver todas aquellas dudas que pudieran tener.

7.-PLEI

Se entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa de centro que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado. Este plan debe incluir principios generales que impulsen la introducción de cambios en la planificación didáctica de cada área curricular, así como actuaciones globales que involucren a todo el centro.

En nuestro centro se han establecido unas líneas generales para llevar a cabo el PLEI, tales como la planificación de las lecturas y los temas que se han de desarrollar, siempre de manera que convenga. Y desde este Departamento hemos establecido unas directrices generales para llevar a cabo este plan.

De manera general:

- 1) Lectura en voz alta de los textos propuestos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.
- 2) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- 3) Acercamiento previo al tema contenido en un texto, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo.
- 4) Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- 5) Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- 6) Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase, periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.
- 7) Incentivar el uso del diccionario en el aula (que los profesores no resuelvan directamente las dudas que surjan); consultar términos

sinónimos, antónimos y derivados asiduamente. Para ello, este centro dispone de diccionarios en cada aula.

- 8) Realización de debates sobre lecturas de fragmentos de libros o artículos periodísticos leídos.

De manera particular:

El Departamento siempre ha realizado actividades relacionadas con las lecturas recomendadas cada año. Proponemos la lectura de un libro por trimestre, cuyos títulos quedan recogidos en las actas de Departamento, y el alumnado trabaja en diferentes vertientes: lectura, interpretación, léxico, marco histórico, resumen y conclusión.

También es imprescindible y muy importante el uso de las TIC, una herramienta fundamental para cualquier trabajo de investigación que se proponga. No sólo como instrumento para la búsqueda de la información, sino también para su exposición escrita u oral.

8.- Actividades complementarias y extraescolares.

Este curso, dado que la incidencia del COVID 19 está descendiendo, en gran medida a la vacunación, y que, por tanto, las medidas se van relajando hasta encontrarnos casi en la nueva normalidad, esperamos que se puedan ya realizar la mayor parte de actividades extraescolares que se venían haciendo hasta el comienzo de la pandemia. Así pues esta es la relación de actividades extraescolares y complementarias del Departamento

- ✓ Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo para estudiar la Mitología en la pintura.
- ✓ Visita al Museo Arqueológico de Asturias. Esta visita se realizará al mismo tiempo que la anterior.
- ✓ Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón (para 4º de ESO y Bachillerato)
- ✓ Viaje a las Médulas o la Villa Romana de la Olmeda, siempre que se pueda hacer junto con uno o dos de los Centros de la localidad, dado el coste de la actividad
- ✓ Todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para los alumnos: participación en concursos, conferencias, representaciones teatrales, cuentacuentos, exposiciones, etc

Como actividades complementarias, proponemos:

1. Participación en el concurso Odisea, que organiza todos los años la SEEC de Galicia
2. Participación en la actividad Yo Conozco mi Herencia, organizada por la SEEC de Murcia
3. Elaboración de uno o dos talleres para la Jornadas Culturales del Centro. Elaboración de pruebas para la Gimkana
4. Participación en todos aquellos concursos o talleres on line que puedan ser de interés para los alumnos, ya sean organizados por otro Centro o Institución, ya sean organizados por este Departamento.

9.-Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

Tal y como se contempla en el *Decreto 42/2015, de 10 de junio* (apartado i, CAPÍTULO VI, Artículo 34) este departamento va a llevar a cabo la evaluación de la práctica docente a través de los siguientes procedimientos e indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso: Al final de cada sesión de evaluación se hará un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como un estudio detallado de las causas de dichos resultados (falta de estudio o interés, dificultad de la materia,...)
- Cada mes se analizará en la reunión de departamento la oportunidad de la selección, secuenciación organización y temporalización de los contenidos. Éste es un indicador importante ya que en algunas ocasiones ha sido la causa de los malos o buenos resultados de una evaluación
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Sistemas de calificación empleados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO I

CURSO 2021-22

I.E.S. "EL BATÁN". MIERES

DEPARTAMENTO DE **CULTURA CLÁSICA**

CURSO 2021-22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **GRIEGO I**

CURSOS DE LA PROGRAMACIÓN: **1º de Bachillerato**

FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO: **20.10.2021**

ÍNDICE

1.- Introducción.....	pg.3
2.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso.....	pg. 5
2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	pg. 21
3.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	pg. 24
4.- Metodología didáctica.....	pg. 26
5.- Materiales curriculares y recursos didácticos.....	pg. 29
6.- Medidas de atención a la diversidad.....	pg. 30
7.- Actividades complementarias y extraescolares.....	pg. 31
8.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	pg. 32

INTRODUCCIÓN

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la normativa legal que regula la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la se indica a continuación:

- 1) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- 2) Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE núm. 3, 3-I-2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- 3) Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- 4) Resolución de 26 de Mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de Bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- 5) Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato

Esta programación didáctica se adecuará al modelo de educación presencial, si bien, tiene que contener la previsión de los ajustes que aseguren la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante las posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias. Para ello se va a ajustar a las siguientes premisas establecidas en la Circular en la que se dictan las instrucciones para el curso 2021-22:

- a) Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad
- b) Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias, ámbitos o módulos.
- c) Disponer la aplicación de metodologías activas, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas y el trabajo por proyectos.
- d) Establecer las medidas más adecuadas para que los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- e) Incluir instrumentos y procedimientos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y al carácter competencial del currículo.
- f) Incluir la utilización de herramientas telemáticas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- g) Incorporar medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- h) Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen el establecimiento de los mecanismos de apoyo y refuerzo necesarios para todo el alumnado.
- i) Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación y al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso

BLOQUE 1: LENGUA GRIEGA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Marco geográfico de la lengua	1.1.- Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.	1.1.- Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.	CCL, CD, CAA, CCSC	1º trimestre
2.- El Indoeuropeo	2.1.- Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.	2.1.- Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2.- Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.	CCL, CD, CAA, CCSC CEC	1º trimestre

BLOQUE 2: SISTEMA DE LA LENGUA GRIEGA. ELEMENTOS BÁSICOS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	1.1.- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1.1.1.- Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	CCL, CMCT,CAA, CEC	1º trimestre
2.- Orígenes del alfabeto griego	2.1.- Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	2.1.1.- Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. 2.1.2.- Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CCL, CMCT,CAA, CEC	1º trimestre
3.- Caracteres del alfabeto griego. Pronunciación.	3.1.- Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	3.1.1.- Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.	CCL, CMCT,CAA, CCKL, CCSC	1º trimestre <i>La lectura y escritura se repetirá a lo largo del curso</i>
4.- Transcripción de términos griegos	4.1.- Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos	4.1.1.- Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de	CCL, CMCT,CAA,	

	a la lengua propia.	términos griegos en la lengua propia.	CCKL, CCSC	Todo el curso
--	---------------------	---------------------------------------	---------------	---------------

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Formantes de las palabras	1.1.- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL, CMCT,CAA, CEC	Todo el curso
2.- Tipos de palabras: variables e invariables.	2.1.- Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	2.1.1.- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CCL, CMCT,CAA, CEC	1º trimestre
3.- Concepto de declinación: las declinaciones	3.1.- Comprender el concepto de declinación/ flexión. 3.2.- Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas	3.1.1.- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.1.2.- Declina palabras y	CCL, CMCT,CAA, CEC	Todo el curso

	correctamente.	sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.		
4.- El sistema verbal griego. Verbos temáticos y aтемáticos	4.1.- Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	<p>4.1.1.- Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>4.1.2.- Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>4.1.3.- Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>4.1.5.- Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>4.1.6 Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p>	CCL, CMCT,CAA, CEC	Todo el curso
5.- Formas verbales personales y no	5.1.- Conocer, comprender y utilizar los elementos	5.1.1.- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua	CCL, CMCT,CAA,	

personales	morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. 5.1.2.- Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CCKL	2º y 3º trimestre
------------	--	---	------	-------------------

BLOQUE 4: SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Los casos griegos	<p>1.1.- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>1.2.- Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p>	<p>1.1.1.- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>1.2.1.- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>1.2.2.- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>	CCL, CMCT,CAA, CCSC,CCKL	Todo el curso
2.- La oración simple. Oraciones atributivas	2.1.- Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2.1.1.- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando	CCL, CMCT,CAA,	1º trimestre

y predicativas.		y explicando en cada caso sus características.	CCKL	
3.- Las oraciones compuestas	3.1.- Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	3.1.1.- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CCL, CMCT,CAA, CCKL	1º trimestre
4.- Construcciones de infinitivo	4.1.- Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. 4.2.- Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	4.1.1.- Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 4.2.1.- Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL, CMCT,CAA, CCKL	3º trimestre
5.- La concordancia. Los elementos de la oración	5.1.- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	5.1.1.- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL, CMCT,CAA, CCKL	Todo el curso

BLOQUE 5: GRECIA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Períodos de la historia de Grecia	1.1.- Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	<p>1.1.1.- Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.1.2.- Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.1.3.- Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.1.4.- Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p>	CMCT, CD, CAA, CCSC, CCKL	1º trimestre
2.- Organización política	2.1.- Conocer y comparar las principales formas de	2.1.1.- Describe y compara los principales sistemas políticos de la	CMCT, CAA,	1º trimestre

y social de Grecia.	organización política y social de la antigua Grecia.	antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 2.1.2.- Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	CCSC, CEC	
3.- La familia	3.1.- Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1.1.- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	CMCT, CAA, CCSC, CEC	1º y 2º trimestre:
4.- El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica	4.1.- Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.	4.1.1.- Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.1.2.- Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CMCT, CAA, CCSC, CIEE, CEC	2º trimestre

<p>5.- Mitología y religión</p>	<p>5.1.- Conocer las principales deidades de la mitología.</p> <p>5.2.- Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>5.3.- Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.</p>	<p>5.1.1.- Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>5.2.1.- Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros</p> <p>5.2.2.- Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>5.2.3.- Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CCSC, CEC</p>	<p><i>Todo el curso, especialmente el 1º y 2º trimestre</i></p>
--	--	---	--	---

	<p>5.4.- Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales</p>	<p>aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>5.3.1.- Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>5.4.1.- Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.</p>		
--	---	--	--	--

BLOQUE 6: TEXTOS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos	1.1.- Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.	1.1.1.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. 1.1.2.- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.1.3.- Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CEC	Todo el curso
2.- Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con la propia lengua	2.1.- Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias con la propia lengua	2.1.1.- Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.	CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CEC	Todo el curso
3.- Lectura comprensiva de textos traducidos	3.1.- Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos	3.1.1.- Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y	CCL, CMCT, CD, CAA,	Todo el curso

	originales o traducidos.	distinguiendo sus partes	CIEE, CEC	
4.- Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y en la lengua propia	<p>4.1.- Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>4.2.- Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p> <p>4.3.- Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia</p> <p>4.4.- Reconocer los helenismos mas frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos</p>	<p>4.1.1.- Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.</p> <p>4.2.1.- Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>4.3.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén present</p> <p>4.3.2.- Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p> <p>4.4.1.- Identifica los helenismos masfrecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos</p>	CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CEC	Todo el curso

	<p>griegos originales.</p> <p>4.5.- Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>originales.</p> <p>4.5.1.- Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>		
--	---	--	--	--

BLOQUE 7: LÉXICO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.	1.1.- Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	1.1.1.- Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.	CCL, CAA, CCSC, CIEE CEC	Todo el curso
2.- Descomposición de palabras en sus formantes	2.1.- Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.	2.1.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1.2 Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.	CCL, CAA, CCSC, CIEE, CEC	Todo el curso
3.- Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado	3.1.- Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.	3.1.1.- Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.	CCL, CAA, CCSC, CIEE, CEC	Todo el curso
4.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos	4.1.- Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su	4.1.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando	CCL, CAA, CCSC,	Todo el curso

<p>usados en la propia lengua.</p>	<p>significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p> <p>4.2.- Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1.2.- Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p> <p>4.2.1.- Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p>	<p>CIEE, CEC</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>5.- Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos</p>	<p>5.1.- Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>5.1.1.- Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>CCL, CAA, CCSC, CIEE, CEC</p>	<p>Todo el curso</p>

2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La materia Griego contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, no sólo por el conocimiento del component lingüístico del griego, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado griego.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua griega hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas de carácter flexivo. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías griegas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de terminus científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua griega desde el indoeuropeo se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura griega a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Asimismo, desde los contenidos se aborda igualmente esta competencia, dado que el bloque léxico de Griego I incide en un uso correcto del lenguaje científico, analizando sus formantes de origen griego e identificando los étimos griegos en la nomenclatura de las ciencias. Dentro del

bloque de Historia, cultura, arte y civilización se trabajan igualmente los conocimientos científicos y técnicos como base del progreso de la cultura occidental. Ello contribuye a la capacitación de ciudadanía responsable que desarrolla juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden en el tiempo.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Griego contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y de limitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa Sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados simplifica valorar las aportaciones de sus compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los griegos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural (artes, fiestas y espectáculos, filosofía, etc.) y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones

artísticas posterior es inspiradas en la cultura y la mitología griegas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y supervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

3.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Este Departamento ha considerado como procedimientos e instrumentos de evaluación más idóneos los siguientes :

- 1) Observación directa del profesor/a del manejo del material didáctico y de consulta (bibliografía, diccionario de griego, diccionario etimológico,...), así como de las intervenciones en el aula y la realización y corrección de las tareas propuestas (tanto en el aula como en casa). Consideramos que para el alumnado es tan educativo e importante la elaboración de las actividades propuestas como las correcciones que se hagan en común en clase ya que de los errores se aprende igualmente. Los instrumentos utilizados a tal fin serán: registros individuales (trabajo diario, participación,...), escalas de evaluación, cuestionarios...
- 2) Lectura de textos: para ellas el profesor pondrá a disposición del alumno unas guías de lectura donde se le darán las pautas para acercarse al texto y poder extraer de él toda la información posible: estilo, temas, figuras utilizadas, momento en el que se escribe, objetivo con el que está hecho, etc.... Estas lecturas se harán en clase y en casa. Los comentarios de las mismas se harán en clase y pueden ser orales o por escrito(el professor determinará la conveniencia de hacerlo de una manera u otra).
- 3) Pruebas objetivas: éstas permitirán al profesor medir el grado de adquisición de los contenidos no sólo conceptuales sino también procedimentales, ya que en esta asignatura es imposible separar unos de otros en la mayor parte de los casos. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. Cada una de ellas constará de los siguientes apartados:
 - a. Análisis sintáctico y traducción de textos u oraciones.
 - b. Cuestiones sobre civilización.
 - c. Análisis morfológico.
 - d. Cuestiones sobre etimologías y raíces griegas.

3.2.- Criterios de calificación.-

Basándose en los criterios de evaluación y en los instrumentos anteriormente mencionados, este Departamento establece los siguientes criterios de calificación:

- a) **Realización de las tareas**, tanto en clase como en casa, en los plazos previstos, corrección de los errores y participación activa en clase **(10%)**.

Si el alumno no realizara las tareas durante seis días, se le descontará el 50% de esta nota, y si no las hiciera durante 12, el 100 %

- b) Elaboración **de trabajos de lectura** e investigación. Exposición de dichos trabajos (contenido y referencia a la bibliografía utilizada). Este trabajo puede ser sustituido por un examen de la lectura obligatoria**(10%)**

c) Pruebas objetivas. (80%)

3.3.- Recuperación de las evaluaciones pendientes.-

No existirán ejercicios de recuperación, procediéndose a la evaluación continua, ya que el aprendizaje de una lengua es algo progresivo y es preciso manejar constantemente todos los conocimientos adquiridos en las diferentes fases del estudio. De este modo, el alumno que alcance el nivel adecuado en la última evaluación habrá recuperado las anteriores si las tuviese suspensas.

3.4.- Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar los propios de la evaluación continua.

Para todos aquellos alumnos que, a causa del número de faltas no justificadas de asistencia, no puedan ser calificados por el sistema de evaluación continua se propone lo siguiente:

- a) Prueba objetiva que constará de una traducción (texto u oraciones). El alumno deberá analizarlo sintácticamente y traducirlo. Además se le harán unas cuestiones relativas a la morfología de las palabras y de las estructuras sintácticas que aparecieran en las oraciones, a los contenidos de civilización y de léxico **(80%)**
- b) Tendrán que leer las lecturas que hay sido objeto de trabajo durante el curso y se les harán cuestiones relativas a ellas **.(20%)**. En el caso de que no tenga que examinarse de las lecturas porque ya las tiene superadas, el 100% de la nota será para el examen

3.5.- Alumnado con la materia pendiente

No se contempla esta posibilidad ya que es el primer año que los alumnos estudian esta asignatura.

3.6.- Prueba extraordinaria de septiembre.-

Para todos aquellos alumnos que tengan que presentarse a la prueba de septiembre, el Departamento propone lo siguiente:

- Si el alumno tuviera que leer algunas de las lecturas propuestas durante el curso, se le hará un cuestionario que debe presentar.
- **Prueba objetiva:** Se hará un examen que consistirá en lo siguiente: un texto griego o unas oraciones en el que tendrán que hacer análisis sintáctico y la traducción. Asimismo se les harán varias cuestiones: una relativa a la morfología de determinadas palabras del texto, otra al léxico (etimologías y raíces griegas), y otra de carácter cultural.

Este es el planteamiento de la prueba en general, pero los alumnos solo serán examinados de aquellos contenidos no superados y nunca esta calificación podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

4.- Metodología didáctica:

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de Griego I, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.

Partimos de que el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia. Lo aprendido en Griego I adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la Sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, en actitudes y en la vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo griego y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto adoptaremos una metodología:

- 1) Flexible y variable, según los distintos bloques en que se vertebrará nuestra materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- 2) Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística –llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, por ejemplo- y, en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- 3) Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- 4) Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria – primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos- la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces griegas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma. En todo caso se incluirían trabajos más amplios –también proyectos- que propician además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea es interesante, al menos una vez en cada curso, que el resultado de los

trabajos de investigación realizados se comparta con el resto de la comunidad educativa, buscando en su ejecución la interdisciplinariedad y concluyendo, por ejemplo, con la gestión de una exposición a nivel de centro o la exposición de sus resultados de forma oral a compañeros y compañeras de otros cursos.

- 5) Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mayor instrumento es la clase diaria donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida –bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas- y donde se parta de una norma universal integradora: los grupos deben ser mixtos para que la forma usual de trabajo sea de igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de los conflictos dialogada. Este clima de trabajo en el aula será la mayor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.
- 6) Vinculada con su entorno más palpable e inmediato –el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias- con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación. Como apoyo de esta metodología básica, el profesorado procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales. El uso racional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida. Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, donde todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para el alumnado. En este sentido se elegirán los textos basándonos en estos criterios:
 - a. Deben ser los más variados posible: originales o traducidos, griegos o no griegos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad para que deban servir y el momento en que se inserten.
 - b. Atractivos e interesantes para el alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute propiciarán que prosiga su lectura.

- c. Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, es al alumnado a quien deberá proponérsele que la complete.
- d. Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.
- e. En este primer curso de griego, se propondrán mayoritariamente textos adaptados, ya que los originales son de dificultad no apta para el alumnado que se acerca por primera vez a esta materia y, aunque se pongan anotaciones, serían tantas y tan incomprensibles para los alumnos que no facilitarían ni el gusto ni la enseñanza de esta asignatura.
- f. Los alumnos y alumnas de Griego I deben leer textos literarios clásicos de distintos géneros, preferiblemente fábulas, textos narrativos o históricos; pueden ser obras completas o distintos fragmentos; siempre a propuesta de la profesora. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada, por otro lado, las lecturas pueden hacerse, en alguna ocasión, en grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas.
- g. Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmiten ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas y debatidas convenientemente.

4.2.- Actividades de aprendizaje en los modelos presenciales, semipresenciales y no presenciales debido a una situación de cuarentena o aislamiento preventivo.

Se procurarán realizar en el aula las actividades relacionadas con la morfología y la sintaxis que por su complejidad requieren una explicación presencial y una revisión particularizada en directo por parte de la profesora.

Asimismo, otras actividades como las relativas a las lecturas obligatorias y la elaboración de sus trabajos correspondientes, los contenidos de civilización, las traducciones o ejercicios de morfología podrán realizarse en contextos de semipresencialidad o no presenciales, ya que se corresponden con procesos de aprendizaje en los que el alumno o la alumna deben trabajar de manera individual y podrían hacerlo estando concentrados en casa. Para realizar estas actividades, como traducción de textos sencillos, visualización de obras de teatro (en caso de que no se pudiera asistir de manera presencial), lecturas u otras actividades, utilizaríamos los materiales habituales como el libro de texto, o medios digitales, tales como procesadores tipo Word o enlaces

a vídeos o documentales, y las herramientas digitales que facilita el 365: entrega de actividades a través de Tareas, One Note, cuestionarios en Forms, etc.

En cuanto al diseño de estas actividades, se procurará que tengan unas instrucciones claras y precisas, se ejemplificarán los textos lo que se pretende conseguir de ellos, y se darán las pautas para el visionado de los materiales o para las lecturas de las obras, es decir para la adquisición de los conocimientos y destrezas que se pretenden trabajar, y nunca podrán superar en tiempo el número de horas que el alumno dedicaría a ellas si la situación educative fuera presencial. Siempre irán acompañadas de una explicación de cómo se valorará y qué plazos y métodos de entrega se deben cumplir.

5.- Materiales curriculares y recursos didácticos

Los materiales y recursos empleados en la docencia del Griego I serán los siguientes:

- 1) ATHENAZE, método para el estudio del griego
- 2) Documentos elaborados por la profesora sobre los diferentes contenidos gramaticales, históricos y léxicos (éstos se subirán al TEAMS).
- 3) Ejercicios de traducción de textos u oraciones Latinas seleccionados por la profesora acordes a los contenidos explicados en clase y que irán en aumento en cuanto a su complejidad. Además también se harán ejercicios de morfología y léxico.
- 4) Páginas web de contenido e interés para nuestro alumnado.
- 5) Material audiovisual: películas de contenido histórico, documentales,...
- 6) Diccionarios de griego, etimológicos, etc
- 7) Bibliografía de tema variado
- 8) El espacio de trabajo TEAMS, una herramienta que nos facilita mucho el trabajo y la comunicación con los alumnos. En este espacio colaborativo, se irán subiendo materiales, y en este mismo espacio presentarán sus tareas los alumnos. Por otro lado, es una gran herramienta también para la enseñanza **semipresencial o no presencial**, ya que, aparte de lo dicho, Podemos dar clase y subir videos o material audiovisual.

6.- Medidas de atención a la diversidad

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases de modo que al finalizar la etapa hayan alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la Universidad o a la formación profesional de grado superior, o bien para atender a aquellos alumnos que por su alta capacidad requieran una mayor profundización en la asignatura. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el Bachillerato la atención a la diversidad la concebimos, sobre todo, como una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas. En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la orientación personalizada que el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo de la materia en los que no alcance los niveles adecuados o que necesite más. Los mecanismos disponibles son los siguientes:

- a) Ayuda individualizada dentro del aula, siempre en los términos muy relativos en que dicha ayuda individualizada es posible en un curso de Bachillerato con cuatro horas semanales y unos contenidos amplios y densos.
- b) Ejercicios complementarios de refuerzo para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades, o de ampliación para aquellos que, superados ya los contenidos curriculares, puedan desarrollar más su capacidad de traducción y comentario.
- c) Otros materiales y orientaciones bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos o para profundizar en ellos.

6.1.- Atención al alumnado que no pueda asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo.

Si durante este curso escolar algún alumno o alguna alumna no pudiera acudir al centro por motivos de salud o por un aislamiento preventivo, se subirán al Teams los documentos con los contenidos explicados, así como las tareas que deben realizar para que pueda continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mientras dure su situación. Las tareas se corregirán y se devolverán al alumno calificadas y con comentarios; por otro lado, la profesora mantendrá una vez o dos a la semana una videoconferencia con los alumnos o alumnas en esta situación para resolver todas aquellas dudas que pudieran tener.

7.- Actividades complementarias y extraescolares

Este curso, dado que la incidencia del COVID 19 está descendiendo, en gran medida a la vacunación, y que , por tanto, las medidas se van relajando hasta encontrarnos casi en la nueva normalidad, esperamos que se puedan ya realizar la mayor parte de actividades extraescolares que se venían haciendo hasta el comienzo de la pandemia. Así pues, ésta es la relación de actividades extraescolares y complementarias del Departamento:

- ✓ Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo para estudiar la Mitología en la pintura.
- ✓ Visita al Museo Arqueológico de Asturias. Esta visita se realizará al mismo tiempo que la anterior.
- ✓ Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón
- ✓ Viaje a las Médulas o la Villa Romana de la Olmeda, siempre que se pueda hacer junto con uno o dos de los Centros de la localidad, dado el coste de la actividad
- ✓ Todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para los alumnos: participación en concursos, conferencias, representaciones teatrales, cuentacuentos, exposiciones ,etc

Como actividades complementarias, proponemos:

1. Participación en el concurso Odisea, que organiza todos los años la SEEC de Galicia
2. Participación en el Certamen Ciceroniano de traducción de latín, y Parnaso, de traducción de griego, organizada por la SEEC
3. Participación en la actividad Yo Conozco mi Herencia, organizada por la SEEC de Murcia
4. Elaboración de uno o dos talleres para la Jornadas Culturales del Centro. Elaboración de pruebas para la Gimkana

8.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

Tal y como se contempla en el Decreto 42/2015, de 10 de junio (apartado i, CAPÍTULO VI, Artículo 34) este departamento va a llevar a cabo la evaluación de la práctica docente a través de los siguientes procedimientos e indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso: Al final de cada sesión de evaluación se hará un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como un estudio detallado de las causas de dichos resultados (falta de estudio o interés, dificultad de la materia,...)
- Cada mes se analizará en la reunión de departamento la oportunidad de la selección, secuenciación organización y temporalización de los contenidos. Éste es un indicador importante ya que en algunas ocasiones ha sido la causa de los malos o buenos resultados de una evaluación
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Sistemas de calificación empleados.

—

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO II

CURSO 2021-22

I.E.S. "EL BATÁN". MIERES

DEPARTAMENTO DE **CULTURA CLÁSICA**

CURSO 2021-22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **GRIEGO II**

CURSOS DE LA PROGRAMACIÓN: **2º de Bachillerato**

FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO: **20.10.2021**

ÍNDICE

1.- Introducción.....	pg. 3
2.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso.....	pg. 5
3.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	pg.14
4.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	pg. 16
5.- Metodología didáctica.....	pg. 18
6.- Materiales curriculares y recursos didácticos.....	pg. 22
7.- Medidas de atención a la diversidad.....	pg. 23
8.- Actividades complementarias y extraescolares.....	pg. 24
9.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	pg. 25

INTRODUCCIÓN

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la normativa legal que regula la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la se indica a continuación:

- 1) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- 2) Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE núm. 3, 3-I-2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- 3) Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- 4) Resolución de 26 de Mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de Bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- 5) Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato

Esta programación didáctica se adecuará al modelo de educación presencial, si bien, tiene que contener la previsión de los ajustes que aseguren la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante las posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias. Para ello se va a ajustar a las siguientes premisas establecidas en la Circular en la que se dictan las instrucciones para el curso 2021-22:

- a) Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad
- b) Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias, ámbitos o módulos.
- c) Disponer la aplicación de metodologías activas, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas y el trabajo por proyectos.
- d) Establecer las medidas más adecuadas para que los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- e) Incluir instrumentos y procedimientos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y al carácter competencial del currículo.
- f) Incluir la utilización de herramientas telemáticas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- g) Incorporar medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- h) Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen el establecimiento de los mecanismos de apoyo y refuerzo necesarios para todo el alumnado.
- i) Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación y al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso

BLOQUE 1: LENGUA GRIEGA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.	1.1.- Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa	1.1.- Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CCL, CD, CAA, CCSC, CEC	1º trimestre
2.- Del griego clásico al griego moderno	2.1.- Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución	2.1.- Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.	CCL, CD, CAA, CCSC, CEC	Todo el curso

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.- Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares</p>	<p>1.1.- Conocer las categorías gramaticales.</p> <p>1.2.- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p>1.3.- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.</p>	<p>1.1.1.- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>1.2.1.- Identifica y distingue en palabras sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>1.3.1.- Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de la palabra de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.</p>	<p>CCL, CMCT,CAA, CEC</p>	<p>1ª trimestre</p>
<p>2.- Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos</p>	<p>2.1.- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.</p>	<p>2.1.1.- Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>	<p>CCL, CMCT,CAA, CEC</p>	<p>Todo el curso</p>

BLOQUE 3: SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal	1.1.- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	1.1.1.- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL, CMCT,CAA, CEC	Todo el curso
2.- Usos modales	2.1.- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo	2.1.1.- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan 2.1.2.- Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL, CMCT,CAA, CCKL	2º Trimestre
3.- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración	3.1.- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y	3.1.1.- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano	CCL, CMCT,CAA, CEC	Todo el curso

compuesta. Formas de subordinación	traducción de textos clásicos			
------------------------------------	-------------------------------	--	--	--

BLOQUE 4: LITERATURA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.- Géneros Literario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Épica - Lírica - La Historiografía - El teatro: tragedia y comedia - La oratoria - La fábula 	<p>1.1.- Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <p>1.2.- Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p>	<p>1.1.1.- Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos</p> <p>1.2.1.- Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.</p> <p>1.2.2.- Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas</p> <p>1.3.1.- Realiza comentarios de</p>	<p>CCL, CMCT,CAA, CCSC,CEC</p>	<p>Todo el curso</p>

	<p>1.3.- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permiten.</p> <p>1.4.- Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior</p>	<p>textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>1.4.1.- Explora la pervivencia de los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p>		
--	--	--	--	--

BLOQUE 5: TEXTOS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Traducción e interpretación de textos clásicos	1.1.- Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	1.1.1.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	CMCT, CD, CAA, CCSC, CCKL	Todo el curso
2.- Uso del diccionario	2.1.- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	2.1.1.- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CMCT, CAA, CCSC, CEC	Todo el curso
3.- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales,preferiblemente en prosa	3.1.- Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico	3.1.1.- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar el comentario lingüístico, literario e histórico de textos	CMCT, CAA, CCSC, CEC	Todo el curso
4.- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1.- Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1.1.- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos	CMCT, CAA, CCSC, CIEE,	Todo el curso

		adquiridos previamente.	CEC	
5.- Identificación de las características formales de los textos	5.1.- Identificar las características formales de los textos.	5.1.1.- Reconoce y aplica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CCL, CMCT, CD, CAA, CCSC, CEC	Todo el curso

BLOQUE 6: LÉXICO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
1.- Ampliación del vocabulario básico griego. El lenguaje literario y filosófico.	1.1.- Conocer, identificar y traducir el léxico griego	1.1.1.- Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano	CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CEC	Todo el curso
2.- Helenismos más frecuentes del léxico especializado	2.1.- Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	2.1.1.- Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 2.1.2.- Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso	CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CEC	Todo el curso
3.- Descomposición de palabras en sus formantes.	3.1.- Identificar y conocer elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para	3.1.1.- Descomponer palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el	CCL, CMCT, CD, CAA,	Todo el curso

	<p>entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales</p> <p>3.2.- Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales</p>	<p>significado de los mismos.</p> <p>3.2.1.- Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer sus significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>	<p>CIEE, CEC</p>	
<p>4.- Etimología y origen de las palabras en la propia lengua.</p>	<p>4.1.- Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p> <p>4.2.- Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>4.1.1.- Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>4.1.2.- Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras objeto de estudio, a partir de étimos griegos de los que proceden.</p> <p>4.2.1.- Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica y sintáctica.</p>		<p>Todo el curso</p>

2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La materia Griego contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** se establece de todos sus contenidos, no sólo por el conocimiento del componente lingüístico del griego, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado griego.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua griega hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas de carácter flexivo. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías griegas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua griega desde el indoeuropeo se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura griega a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como Fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Así mismo, desde los contenidos se aborda igualmente esta competencia, dado que el bloque léxico de Griego I incide en un uso correcto del lenguaje científico, analizando sus formantes de origen griego e identificando los étimos griegos en la nomenclatura de las ciencias. Dentro del bloque de Historia, cultura, arte y civilización se trabajan igualmente los

conocimientos científicos y técnicos como base del progreso de la cultura occidental. Ello contribuye a la capacitación de ciudadanía responsable que desarrolla juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden en el tiempo.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Griego contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y de limitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa Sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de sus compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los griegos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural (artes, fiestas y espectáculos, filosofía, etc.) y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología griegas, o de los

mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

3.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Este Departamento ha considerado como procedimientos e instrumentos de evaluación más idóneos los siguientes :

- 1) **La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital.:**
 - a. Corrección en el manejo del material didáctico y de consulta (bibliografía, diccionario de griego, diccionario etimológico,...) intervenciones en el aula y la realización y corrección de las tareas propuestas (tanto en el aula como en casa). Consideramos que para el alumnado es tan educativo e importante la elaboración de las actividades propuestas como las correcciones que se hagan en común en clase ya que de los errores se aprende igualmente. Los instrumentos utilizados a tal fin serán: registros individuales (trabajo diario, participación,...), escalas de evaluación, cuestionarios...
- 2) **Lectura de textos:** para ellas el profesor pondrá a disposición del alumno unas guías de lectura donde se le darán las pautas para acercarse al texto y poder extraer de él toda la información posible: estilo, temas, figuras utilizadas, momento en el que se escribe, objetivo con el que está hecho, etc.... Estas lecturas se harán en clase y en casa. También comentarios de las mismas se harán en clase y pueden ser orales o por escrito (el profesor determinará la conveniencia de hacerlo de una manera u otra).
- 3) **Pruebas objetivas:** éstas permitirán al profesor medir el grado de adquisición de los contenidos no solo conceptuales sino también procedimentales, ya que en esta asignatura es imposible separar unos de otros en la mayor parte de los casos. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. Cada una de ellas constarán de los siguientes apartados:
 - a. Análisis sintáctico y traducción de textos
 - b. Cuestiones sobre civilización.
 - c. Análisis morfológico.
 - d. Cuestiones sobre etimologías y raíces griegas.

3.2.- Criterios de calificación.-

Basándose en los criterios de evaluación y en los instrumentos anteriormente mencionados, este Departamento establece los siguientes criterios de calificación:

- a) **Realización de las tareas**, tanto en clase como en casa, en los plazos previstos, corrección de los errores y participación activa en clase **(10%)**. Si el alumno no realizara las tareas durante seis días, se le descontará el 50% de esta nota, y si no las hiciera durante 12, el 100 %
- b) **Elaboración de trabajos de lectura** e investigación. Exposición de dichos trabajos (contenido y referencia a la bibliografía utilizada). Este trabajo puede ser sustituido por un examen de la lectura obligatoria **(10%)**
- c) **Pruebas objetivas. (80%)**

3.3.- Recuperación de las evaluaciones pendientes.-

No existirán ejercicios de recuperación, procediéndose a la evaluación continua, ya que el aprendizaje de una lengua es algo progresivo y es preciso manejar constantemente todos los conocimientos adquiridos en las diferentes fases del estudio. De este modo, el alumno que alcance el nivel adecuado en la última evaluación habrá recuperado las anteriores si las tuviese suspensas.

3.4.- Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar los propios de la evaluación continua.

Para todos aquellos alumnos que, a causa del número de faltas no justificadas de asistencia, no puedan ser calificados por el sistema de evaluación continua se propone lo siguiente:

- a) Prueba objetiva que constará de una traducción (texto). El alumno deberá analizarlo sintácticamente y traducirlo. Además se le harán unas cuestiones relativas a la morfología de las palabras y de las estructuras sintácticas que aparecieran, y de los contenidos de civilización y de léxico **(80%)**
- b) Tendrán que leer las lecturas que han sido objeto de estudio durante el curso y se les harán cuestiones relativas a ellas. **(20%)**. En el caso de que no debe examinarse de las lecturas porque ya las tiene superadas, el 100% de la nota será para el examen

3.6.- Prueba extraordinaria de septiembre.-

Para todos aquellos alumnos que tengan que presentarse a la prueba de septiembre, el Departamento propone lo siguiente:

- Si el alumno tuviera que leer algunas de las lecturas propuestas durante el curso, se le hará un cuestionario que debe presentar.
- **Prueba objetiva:** Se hará un examen que consistirá en lo siguiente: un texto griego que tendrán que hacer análisis sintáctico y la traducción. Asimismo se les harán varias cuestiones: una relativa a la morfología de

determinadas palabras del texto, otra al léxico (etimologías y raíces griegas), y otra de carácter cultural.

Este es el planteamiento de la prueba en general, pero los alumnos solo serán examinados de aquellos contenidos no superados y nunca esta calificación podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

4.- Metodología didáctica:

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de Griego I, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.

El profesorado tiene que partir de los conocimientos previos del alumnado y adecuarlos a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje,

Partimos de que el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia. Lo aprendido en Griego I adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la Sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, en actitudes y en la vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo griego y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto adoptaremos una metodología:

- 1) Flexible y variable, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- 2) Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística –llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, por ejemplo- y, en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- 3) Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- 4) Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria – primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos- la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan

sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces griegas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma. En todo caso se incluirían trabajos más amplios –también proyectos- que propician además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea es interesante, al menos una vez en cada curso, que el resultado de los trabajos de investigación realizados se comparta con el resto de la comunidad educativa, buscando en su ejecución la interdisciplinariedad y concluyendo, por ejemplo, con la gestión de una exposición a nivel de centro o la exposición de sus resultados de forma oral a compañeros y compañeras de otros cursos.

- 5) Distendida en el aula, con un clima que favorezca el dialogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mayor instrumento es la clase diaria donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida –bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas- y donde se parta de una norma universal integradora: los grupos deben ser mixtos para que la forma usual de trabajo sea de igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de los conflictos dialogada. Este clima de trabajo en el aula será la mayor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.
- 6) Vinculada con su entorno más palpable e inmediato –el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias- con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación. Como apoyo de esta metodología básica, el profesorado procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales. El uso racional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida. Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, donde todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se conviertan en una fuente de disfrute para el alumnado. En este sentido se elegirán los textos basándonos en estos criterios:

- a. Deben ser los más variados posible: originales o traducidos, griegos o no griegos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad para que deban servir y el momento en que se inserten.
- b. Atractivos e interesantes para el alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute propiciarán que prosiga su lectura.
- c. Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, es al alumnado a quien deberá proponérsele que la complete.
- d. Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muysencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.
- e. Los textos originales siempre tienen que estar anotados. Se facilitará siempre aquellos dialectismos o construcciones sintácticas o tiempos verbales que por su dificultad sean imposibles para el alumnado. Con la anotación conseguimos abrir el abanico de textos y que el alumno se acostumbre a textos anotados. Será preferable la prosa ática del s. IV a.C.
- f. Los alumnos y alumnas de Griego deben leer textos literarios clásicos de distintos géneros, preferiblemente textos narrativos o históricos; pueden ser fragmentos elegidos de obras completas ;siempre a propuesta de la profesora. Entodocaso, la lecturahabrá de ser motivada y guiada, por otro lado, las lecturas pueden hacerse, en alguna ocasion, en grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas.
- g. Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas y debatidas convenientemente.

4.2.- Actividades de aprendizaje en los modelos presenciales, semipresenciales y no presenciales debido a una situación de cuarentena o aislamiento preventivo.

Se procurarán realizar en el aula las actividades relacionadas con la morfología y la sintaxis que por su complejidad requieren una explicación presencial y una revision particularizada en directo por parte de la profesora.

Asimismo, otras actividades como las relativas a las lecturas obligatorias y la elaboración de sus trabajos correspondientes, los contenidos de

civilización, las traducciones o ejercicios de morfología podrán realizarse en contextos de semipresencialidad o no presenciales, ya que se corresponden con procesos de aprendizaje en los que el alumno o la alumna deben trabajar de manera individual y podrían hacerlo estando concentrados en casa. Para realizar estas actividades, como traducción de textos sencillos, visualización de obras de teatro (en caso de que no se pudiera asistir de manera presencial), lecturas u otras actividades, utilizaríamos los materiales habituales como el libro de texto, o medios digitales, tales como procesadores tipo Word o enlaces a vídeos o documentales, y las herramientas digitales que facilitan la entrega de actividades a través de Tareas, One Note, cuestionarios en Forms, etc.

En cuanto al diseño de estas actividades, se procurará que tengan unas instrucciones claras y precisas, se ejemplificará en los textos lo que se pretende conseguir de ellos, y se darán las pautas para el visionado de los materiales o para las lecturas de las obras, es decir para la adquisición de los conocimientos y destrezas que se pretenden trabajar, y nunca podrán superar en tiempo el número de horas que el alumno dedicaría a ellas si la situación educativa fuera presencial. Siempre irán acompañadas de una explicación de cómo se valorará y qué plazos y métodos de entrega se deben cumplir.

5.- Materiales curriculares y recursos didácticos

Los materiales y recursos empleados en la docencia del Griego II serán los siguientes:

- 1) Apuntes elaborados por la profesora sobre los diferentes contenidos gramaticales, literarios y léxicos (éstos se subirán al Classbook del equipo de griego del TEAMS).
- 2) Ejercicios de traducción de textos (de diferentes autores y géneros literarios) seleccionados acordes a los contenidos explicados en clase y que irán subiendo en su complejidad. Además también se harán ejercicios de morfología y léxico.
- 3) Páginas web de contenido e interés para nuestro alumnado.
- 4) Material audiovisual: películas de contenido histórico, documentales,...
- 5) Diccionarios de griego, etimológicos, etc
- 6) Bibliografía de tema variado
- 7) Lecturas obligatorias

6.- Medidas de atención a la diversidad

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases de modo que al finalizar la etapa haya alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la Universidad o a la formación profesional de grado superior, o bien para atender a aquellos alumnos que por su alta capacidad requieran una mayor profundización en la asignatura. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el Bachillerato la atención a la diversidad la concebimos, sobre todo, como una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas. En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la orientación personalizada que el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo de la materia en los que no alcance los niveles adecuados o que necesite más. Los mecanismos disponibles son los siguientes:

- a) Ayuda individualizada dentro del aula, siempre en los términos muy relativos en que dicha ayuda individualizada es posible en un curso de Bachillerato con cuatro horas semanales y unos contenidos amplios y densos.
- b) Ejercicios complementarios de refuerzo para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades, o de ampliación para aquellos que, superados ya los contenidos curriculares, puedan desarrollar más su capacidad de traducción y comentario.
- c) Otros materiales y orientaciones bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos o para profundizar en ellos.

6.1.- Atención al alumnado que no pueda asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo.

Si durante este curso escolar algún alumno no pudiera acudir al centro por motivos de salud o por un aislamiento preventivo, se subirían al Teams los documentos con los contenidos explicados, así como las tareas que deben realizar para que pueda continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mientras dure su situación. Las tareas se corregirán y se devolverán al alumno calificadas y con comentarios; por otro lado, la profesora mantendrá una vez o dos a la semana una videoconferencia con los alumnos o alumnas en esta situación para resolver todas aquellas dudas que pudieran tener.

6.2.-Alumnos con la materia pendiente del año anterior.-

En el caso de aquellos alumnos que pasen con la materia pendiente de 1º de Bachiller, se procederá de la manera siguiente:

- a) Cuando en la primera mitad del 1º trimestre repasemos los contenidos de morfología del curso anterior, se le proporcionarán todos aquellos materiales de refuerzo que le ayuden a comprender los contenidos.

- b)** En este primer trimestre se les hará a todo el alumnado dos pruebas objetivas: la primera de todos los contenidos de morfología vistos en Griego I, y la segunda una prueba de traducción, comentario morfológico, sintáctico y léxico. **Si logra aprobar las dos se considerará que el alumno tiene la materia pendiente superada.**
- c)** En el caso de que no consiga superarla en el primer trimestre, se seguirá trabajando con él sobre aquellos contenidos no superados (morfología o traducción) hasta que sea capaz de aprobar.

7.- Actividades complementarias y extraescolares

Este curso, dado que la incidencia del COVID 19 está descendiendo, en gran medida a la vacunación, y que, por tanto, las medidas se van relajando hasta encontrarnos casi en la nueva normalidad, esperamos que se puedan ya realizar la mayor parte de actividades extraescolares que se venían haciendo hasta el comienzo de la pandemia. Así pues ésta es la relación de actividades extraescolares y complementarias del Departamento:

- ✓ Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo para estudiar la Mitología en la pintura.
- ✓ Visita al Museo Arqueológico de Asturias. Esta visita se realizará al mismo tiempo que la anterior.
- ✓ Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón (para 4º de ESO y Bachillerato)
- ✓ Viaje a las Médulas o la Villa Romana de la Olmeda, siempre que se pueda hacer junto con uno o dos de los Centros de la localidad, dado el coste de la actividad
- ✓ Todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para los alumnos: participación en concursos, conferencias, representaciones teatrales, cuentacuentos, exposiciones , etc

Como actividades complementarias, proponemos:

1. Participación en el concurso Odisea, que organiza todos los años la SEEC de Galicia
2. Participación en el Certamen Ciceroniano de traducción de latín, y Parnaso, de traducción de griego, organizada por la SEEC
3. Participación en la actividad Yo Conozco mi Herencia, organizada por la SEEC de Murcia
4. Elaboración de uno o dos talleres para la Jornadas Culturales del Centro. Elaboración de pruebas para la Gimkana

8.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

Tal y como se contempla en el Decreto 42/2015, de 10 de junio (apartado i, CAPÍTULO VI, Artículo 34) este departamento va a llevar a cabo la evaluación de la práctica docente a través de los siguientes procedimientos e indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso: Al final de cada sesión de evaluación se hará un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como un estudio detallado de las causas de dichos resultados (falta de estudio o interés, dificultad de la materia,...)
- Cada mes se analizará en la reunión de departamento la oportunidad de la selección, secuenciación, organización y temporalización de los contenidos. Éste es un indicador importante ya que en algunas ocasiones ha sido la causa de los malos o buenos resultados de una evaluación
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Sistemas de calificación empleados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN I

CURSO 2021-22

I.E.S. "EL BATÁN". MIERES
DEPARTAMENTO DE **CULTURA CLÁSICA**
CURSO 2021-22
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **LATÍN I**
CURSOS DE LA PROGRAMACIÓN: **1º de Bachillerato**
FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO: **20.10.2021**

ÍNDICE

1.- Introducción.....	pg. 3
2.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación en cada curso.....	pg. 5
3.-Contribución de la materia al logro de las competencias clave.....	pg. 19
4.- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	pg. 21
5.-Metodología didáctica.....	pg 23
6.- Materiales curriculares y recursos didácticos.....	pg. 26
7.- Medidas de atención a la diversidad.....	pg. 27
8.-Actividades complementarias y extraescolares.....	pg. 28
9- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	pg.29

INTRODUCCIÓN

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la normativa legal que regula la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la se indica a continuación:

- 1) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- 2) Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE núm. 3, 3-I-2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- 3) Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- 4) Resolución de 26 de Mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de Bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- 5) Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato

Esta programación didáctica se adecuará al modelo de educación presencial, si bien, tiene que contener la previsión de los ajustes que aseguren la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante las posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias. Para ello se va a ajustar a las siguientes premisas establecidas en la Circular en la que se dictan las instrucciones para el curso 2021-22:

- a) Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad
- b) Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias, ámbitos o módulos.
- c) Disponer la aplicación de metodologías activas, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas y el trabajo por proyectos.
- d) Establecer las medidas más adecuadas para que los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- e) Incluir instrumentos y procedimientos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y al carácter competencial del currículo.
- f) Incluir la utilización de herramientas telemáticas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- g) Incorporar medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- h) Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen el establecimiento de los mecanismos de apoyo y refuerzo necesarios para todo el alumnado.
- i) Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación y al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación

1.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso

BLOQUE1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. - Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. - Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos - Identificación de lexemas y prefijos latinos usados en la propia lengua. 		
CRITERIOS	ESTÁNDARES	C. CLAVE
1.- Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	- Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CCL, CAA CSC CCKL
2.- Conocer el origen de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	-Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL, CAA CSC CCKL
3.- Establecer mediante mecanismos de interferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	-Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL CMTC CAA CSC CCKL
4.- Conocer y distinguir los términos patrimoniales y cultismos.	- Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	CCL CMCT CAA CSC
5.- Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	- Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolos con ejemplos. - Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución	CL, MCT, SIEE

BLOQUE 2. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS		
CONTENIDOS: 1.- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura 2.- Orígenes del alfabeto latino 3.- La pronunciación.		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE COMPETENCIAS
1.- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	- Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	CL, CD, CEC
2.- Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	- Explica el origen del alfabeto latino a partir de la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. -Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, indagando en su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas	CCL CD CAA CSC CCKL
3.- Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	- Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	CL, CD

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA		
CONTENIDOS: 1.- Formantes de las palabras. 2.- Tipos de palabras: variables e invariables. 3.-. Concepto de declinación: las declinaciones. 4.- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos 5.- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1.-Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	-Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas, afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL, AA
2.- Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	-Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	CL, AA
3.- Comprender el concepto de declinación / flexión verbal.	-Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. - Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CL, AA

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>4.- Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente</p>	<p>- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente</p>	<p>CL, AA</p>
<p>5.- Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas</p>	<p>- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. .-Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. - Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. .-Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes - Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas .-Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p>	<p>CL, AA</p>

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
5(bis). - Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas	- Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal	CL, AA
6.- Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos	CL

BLOQUE 4: SINTAXIS		
CONTENIDOS:		
1.- Los casos latinos 2.- La concordancia 3.- Los elementos de la oración 4.- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 5.- Las oraciones compuestas 6.- Construcciones de infinitivo, participio		
CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1.- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CL
2.- Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL
3.- Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	CL, AA
4.- Distinguir las oraciones simples de las compuestas	- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características	CL, AA
5.- Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	- Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando	CL, AA

BLOQUE 4: SINTAXIS (viene de la página anterior)

CONTENIDOS:		
1.- Los casos latinos 2.- La concordancia 3.- Los elementos de la oración 4.- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 5.- Las oraciones compuestas 6.- Construcciones de infinitivo, participio		
CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
6.- Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	.-Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce	CL, MCT
7.- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes al castellano.	CL, AA, CEC

BLOQUE 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>1.- Periodos de la historia de Roma 2.- Organización política y social de Roma 3.- Mitología y religión 4.- Arte romano 5.- Obras públicas y urbanismo.</p>		
CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>1.- Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones - Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. - Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. - Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. - Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. - Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas 	<p>CL, CD, CCS, CEC</p>

CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1bis.- Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	- Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	CL, CD, CCS, CEC
2.- Conocer la organización política y social de Roma.	- Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano -Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	CL, CCS
3.- Conocer los principales dioses y diosas de la mitología	- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	CL; CEC
4.- Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales	- Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	CL, CCS, CEC

BLOQUE 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN
(viene de la página anterior)

CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
4 bis.- Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. - Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa 	CL, CCS, CEC
5.- Conocer las características de la religiosidad y religión latina con las actuales	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 	CL, CD, SIEE, CEC
6.- Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. 	CL, CEC
7.- Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 	CL, CEC

BLOQUE 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN
(viene de la página anterior)

CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
7bis. -Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país	- Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CL, CEC

BLOQUE 6: TEXTOS		
CONTENIDOS:		
<p>1.- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. 2.- Análisis morfológico y sintáctico 3.- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. 4.- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. 5.- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia</p>		
CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>1.-Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. - Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. - Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 	<p>CCL,MCT, AA</p>
<p>2.- Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. - Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. 	<p>CL, AA, CEC</p>

BLOQUE 7: LÉXICO		
CONTENIDOS:		
<p>1.- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>2.- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>3.- Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>4.- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>5.- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria</p>		
CRITERIOSEVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>1.- Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. -Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	<p>CL, AA</p>
<p>2.- Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. - Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. - Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 	<p>CL, CEC</p>

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<u>Unidades didácticas:</u> 1,2,3,4 (Lengua) 1,2,3 (Civilización)	<u>Unidades didácticas:</u> 5,6,7,8(Lengua) 4,5,6 (Civilización)	<u>Unidades didácticas:</u> 9, 10,11,12 (Lengua) 7,8,9 (Civilización)

2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La materia Latín contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de

palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información

y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciara la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad

Finalmente, la contribución de la materia a **la competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los romanos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

3.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Este Departamento ha considerado como procedimientos e instrumentos de evaluación más idóneos los siguientes :

- Observación directa del profesor/a del manejo del material didáctico y de consulta (bibliografía, diccionario de griego, diccionario etimológico,...), así como de las intervenciones en el aula y la realización y corrección de las tareas propuestas (tanto en el aula como en casa). Consideramos que para el alumnado es tan educativo e importante la elaboración de las actividades propuestas como las correcciones que se hagan en común en clase ya que de los errores se aprende igualmente. Los instrumentos utilizados a tal fin serán: registros individuales (trabajo diario, participación,...), escalas de evaluación, cuestionarios...
- Lectura de obras adaptadas de autores clásicos o sobre contenidos relacionados con el mundo grecolatino: para ellas el profesor pondrá a disposición del alumno unas guías de lectura donde se le darán las pautas para acercarse al texto y poder extraer de él toda la información posible: estilo, temas, figuras utilizadas, momento en el que se escribe, objetivo con el que está hecho, etc.... Estas lecturas se harán en clase y en casa. Los comentarios de las mismas se harán en clase y pueden ser orales o por escrito (el profesor determinará la conveniencia de hacerlo de una manera u otra).
- Pruebas objetivas: éstas permitirán al profesor medir el grado de adquisición de los contenidos no sólo conceptuales sino también procedimentales, ya que en esta asignatura es imposible separar unos de otros en la mayor parte de los casos. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. Cada una de ellas constarán de los siguientes apartados:
 - ✓ Análisis sintáctico y traducción de textos u oraciones.
 - ✓ Cuestiones sobre civilización.
 - ✓ Análisis morfológico.
 - ✓ Cuestiones sobre etimologías y evolución fonética.

3.2.- Criterios de calificación.-

Basándose en los criterios de evaluación y en los instrumentos anteriormente mencionados, este Departamento establece los siguientes criterios de calificación:

- Realización de las tareas, tanto en clase como en casa, en los plazos previstos, corrección de los errores y participación activa en

clase **(10%)**. Si el alumno no realizara las tareas durante seis días, se le descontará el 50% de esta nota, y si no las hiciera durante 12, el 100 %

- Elaboración de trabajos de lectura e investigación, individuales o en grupo. Exposición de dichos trabajos (contenido y referencia a la bibliografía utilizada). O examen sobre la lectura hecha en donde se ponga a prueba sus conocimientos estilísticos y se ahonde en las características del género y el autor objeto de examen. **(10%)**
- Pruebas objetivas de adquisición de los contenidos. **(80%)**

3.3.- Recuperación de las evaluaciones pendientes.-

No existirán ejercicios de recuperación, procediéndose a la evaluación continua, ya que el aprendizaje de una lengua es algo progresivo y es preciso manejar constantemente todos los conocimientos adquiridos en las diferentes fases del estudio. De este modo, el alumno que alcance el nivel adecuado en la última evaluación habrá recuperado las anteriores si las tuviese suspensas.

3.4.- Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar los propios de la evaluación continua.

Para todos aquellos alumnos que, a causa del número de faltas no justificadas de asistencia, no puedan ser calificados por el sistema de evaluación continua se propone lo siguiente:

- Prueba objetiva que constará de una traducción (texto u oraciones). El alumno deberá analizarlo sintácticamente y traducirlo al castellano. Además se le hará unas cuestiones relativas a la morfología de las palabras que aparecieran en las oraciones, a los contenidos de civilización y de léxico.
- Tendrán que leer las lecturas que hayan sido objeto de estudio durante el curso y se les harán cuestiones relativas a ellas

3.5.-Prueba de septiembre.-

Para todos aquellos alumnos que tengan que presentarse a la prueba de septiembre, el Departamento propone lo siguiente:

Se hará un examen con diferentes apartados:

- ✓ Un texto u oraciones en las que tendrán que hacer análisis sintáctico y la traducción.
- ✓ Ejercicios de análisis morfológico de términos aparecidos en el ejercicio anterior o de otras palabras latinas.
- ✓ Un ejercicio de léxico. Pueden ser ejercicios de aplicación de las leyes de evolución fonética o de derivación.
- ✓ Un apartado con cuestiones referentes a la civilización romana.

Por otro lado, si el alumno no ha realizado alguna de las lecturas obligatorias del curso, tendrá que leerla y completar un guión que la profesora le entregará al final de curso.

Este es el planteamiento de la prueba en general, pero los alumnos sólo serán examinados de aquellos contenidos no superados y nunca esta calificación podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria de junio.

4.- Metodología

Las orientaciones metodológicas para alcanzar el objetivo final de esta materia se concretan en los siguientes principios:

- a) Propiciar un clima estimulante en el aula, basado en el diálogo, la participación y la confrontación de ideas e hipótesis.
- b) Potenciar el trabajo cooperativo en grupo, favoreciendo en lo posible que sea el alumnado quien resuelva las dificultades. Este principio se llevará a la práctica en dos planos distintos: en relación a la lengua, empleando un método fundamentado en preguntas sobre la forma y el fondo de las oraciones y los textos contrastando opiniones, y propiciando mecanismos de deducción lingüística.

En relación al léxico y a las cuestiones de carácter cultural, proponiendo al alumnado tareas de búsqueda e investigación tanto sobre aspectos puntuales relacionados con actividades diarias como sobre temas de más complejidad que requerirán una orientación y supervisión previas por parte del profesorado.

La adecuada realización de estos trabajos y su exposición oral, tanto aquellos realizados individualmente como los elaborados en equipo, estimularán la capacidad de expresarse correctamente en público, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas y estrategias de presentación, a la vez que se fomentará el diálogo y el debate en el aula, siempre enriquecedor. Se otorgará a estas tareas una notable valoración a la hora de calificar la materia.

Para llevar a cabo el estudio de los bloques que se ocupan de los aspectos lingüísticos y de la traducción y comentario de textos latinos se va a adoptar una metodología que tenga presente:

- ✓ La conveniencia de interrelacionar dichos bloques, para facilitar un aprendizaje netamente teórico-práctico.
- ✓ La adecuada combinación de los métodos inductivo y deductivo en el tratamiento de los bloques gramaticales.
- ✓ La distribución sopesada de la materia en cada una de las evaluaciones, y la organización del tiempo de clase para abordar en su justa proporción los distintos bloques de que se compone, alternando actividades prácticas y teóricas de diversa dificultad, que satisfará las distintas capacidades e intereses del alumnado y motivará su curiosidad.
- ✓ La graduación en la dificultad, introduciendo todas aquellas medidas que puedan servir de auxilio y eviten innecesarios obstáculos que puedan infundir desánimo, como por ejemplo: contextualización de los textos,

- siempre precedidos de los debidos epígrafes, anotaciones a estructuras o léxico extraños al alumnado, aclaración de los nombres propios, etc.
- ✓ La praxis de un análisis oracional en el aula que interrelacione debidamente el conocimiento de las formas (nivel morfológico) con la ordenación sintáctica de las mismas: la comprensión de la sintaxis presupone el conocimiento de las formas (su capacidad combinatoria), y las formas reciben de la frase su función, de ahí su determinación unívoca. Se trata, pues, de hacer uso de un enfoque claramente funcional de la sintaxis latina, en el que son los criterios formales y, en menor medida, los semánticos, los que asignan con precisión los valores de las formas en la construcción oracional y la interpretación última del texto.
 - ✓ El ejercicio constante de comparación entre la lengua latina y la lengua materna, con la finalidad de captar los sistemas de ordenación de la estructura de la lengua que distinguen a ambas y ensayar las diferentes posibilidades idiomáticas que sean legítimas para reproducir un texto. Este planteamiento metodológico permitirá que el alumnado profundice en el dominio de su propia lengua en todos sus niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.
 - ✓ El análisis etimológico y el estudio de la formación de palabras, con el doble fin de enriquecimiento léxico de la lengua materna y de auxilio también a la hora de traducir el texto latino, así como de mejora sustancial de su competencia de expresión escrita y oral.
 - ✓ La orientación del ejercicio de la traducción como un proceso con el que se ejercita el pensamiento abstracto y el dominio de conceptos figurados, herramientas de alto potencial educativo.

Para el tratamiento de los bloques de historia, arte, cultura y civilización, se va a utilizar una metodología que tenga presente el carácter histórico de la materia Latín, que encierra –en todos los sentidos- las raíces de Europa, lo que no contradice sino más bien da sentido pleno a que se pueda acudir a ella para buscar el contacto con la vida actual. El alumnado podrá percibir esto de forma explícita, práctica y altamente participativa si se emplea como recurso metodológico la lectura en el aula de textos traducidos. A través de ellos el alumnado analizará, debatirá y profundizará, con la orientación de su profesor o profesora, en toda clase de temas de la cultura clásica que le formarán desde el punto histórico, artístico, cívico o emocional.

De acuerdo con los materiales de que se dispongan (antologías, traducciones, recursos en la red), se harán lecturas biográficas o temáticas, es decir, monográficas. Las primeras se centran en personalidades del mundo antiguo como elemento catalizador de una época, de una etapa de la historia. Las segundas se ocuparán de las distintas respuestas que de un mismo tema nos han dado autores y autoras y obras de épocas muy distintas. Sin embargo, el análisis detallado de los textos ha de llevarnos siempre a plantear cuestiones esenciales que desbordan lugares y épocas, y obligará al alumnado a la reflexión sobre temas de actualidad: el sentido de la libertad, el papel de las leyes, el valor del Estado, el concepto de ciudadanía, los derechos humanos (la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen). En este diálogo vivo entre pasado y presente, del que de ninguna manera deben excluirse

textos de géneros no históricos como, por ejemplo, la lírica, el drama o la novela, el alumnado descubrirá los fundamentos de la sociedad que le ha tocado vivir, y reconocerá también sus vivencias y sus gustos, es decir, su sistema de valores.

La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Este planteamiento metodológico central debe ser reforzado por otras orientaciones didácticas, para asegurar su éxito. Por un lado, la realización de trabajos en equipo o individuales sobre aspectos culturales relacionados con la lectura de textos: nombres geográficos, figuras históricas, vocabulario institucional, mitológico, léxico sobre aspectos de la vida cotidiana, temas de carácter monográfico, etc. Por otro lado, la exposición oral de estos ejercicios o de trabajos escolares de investigación. Ambas tareas deben formar parte de la praxis habitual de la didáctica de la materia y recibir una adecuada valoración.

Asimismo, los concursos escolares pueden servir de cauce para la presentación de sus trabajos y de estímulo de su creatividad. En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares y la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico se plantearán como proyectos de aula, garantizando así la participación activa del alumnado en ellas y al mismo tiempo le permitirán conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural de Asturias, de nuestro país o de cualquier otro.

Acorde con estas orientaciones metodológicas, el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación será también diverso, para atender las capacidades e intereses del alumnado a la hora de acercarse a la materia.

4.2.- Actividades de aprendizaje en los modelos presenciales, semipresenciales y no presenciales debido a una situación de cuarentena o aislamiento preventivo.

Se procurarán realizar en el aula las actividades relacionadas con la morfología y la sintaxis que por su complejidad requieren una explicación presencial y una revisión particularizada en directo por parte de la profesora.

Asimismo, otras actividades como las relativas a las lecturas obligatorias y la elaboración de sus trabajos correspondientes, los contenidos de civilización, las traducciones o ejercicios de morfología podrán realizarse en contextos de semipresencialidad o no presenciales, ya que se corresponden con procesos de aprendizaje en los que el alumno o la alumna deben trabajar de manera individual y podrían hacerlo estando concentrados en casa. Para realizar estas actividades, como traducción de textos sencillos, visualización de obras de teatro (en caso de que no se pudiera asistir de manera presencial), lecturas u otras actividades, utilizaríamos los materiales habituales como el libro de texto, o medios digitales, tales como procesadores tipo Word o enlaces a vídeos o documentales, y las herramientas digitales que facilita el 365: entrega de actividades a través de Tareas, One Note, cuestionarios en Forms, etc.

En cuanto al diseño de estas actividades, se procurará que tengan unas instrucciones claras y precisas, se ejemplificará en los textos lo que se pretende conseguir de ellos, y se darán las pautas para el visionado de los

materiales o para las lecturas de las obras, es decir para la adquisición de los conocimientos y destrezas que se pretenden trabajar, y nunca podrán superar en tiempo el número de horas que el alumno dedicaría a ellas si la situación educativa fuera presencial. Siempre ir acompañadas de una explicación de cómo se valorará y qué plazos y métodos de entrega se deben cumplir.

5.- Materiales curriculares y recursos didácticos

Los materiales y recursos empleados en la docencia del Latín I serán los siguientes:

- ✓ Libro de texto: Latín I. Autores: M. Durán, G. Martínez, F. Llorens. Editorial Casals.
- ✓ Recursos digitales del mismo libro
- ✓ Páginas web de contenido e interés para nuestro alumnado.
- ✓ Material audiovisual: películas de contenido histórico, documentales,...
- ✓ Teams y otras herramientas de Microsoft 365 o apps.
- ✓ Diccionarios de latín, etimológicos, etc
- ✓ Bibliografía de tema variado.
- ✓ Lecturas obligatorias

6.- Medidas de atención a la diversidad

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases de modo que al finalizar la etapa hayan alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la universidad o a la formación profesional de grado superior, o bien para atender a aquellos alumnos que por su alta capacidad requieran una mayor profundización en la asignatura. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el Bachillerato la atención a la diversidad la concebimos, sobre todo, como una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas. En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la orientación personalizada que el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo de la materia en los que no alcance los niveles adecuados o que necesite más. Los mecanismos disponibles son los siguientes:

- a) Ayuda individualizada dentro del aula, siempre en los términos muy relativos en que dicha ayuda individualizada es posible en un curso de Bachillerato con cuatro horas semanales y unos contenidos amplios y densos.
- b) Ejercicios complementarios de refuerzo para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades, o de ampliación para aquellos que, superados ya los contenidos curriculares, puedan desarrollar más su capacidad de traducción y comentario.
- c) Otros materiales y orientaciones bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos o para profundizar en ellos.

6.1.- Atención al alumnado que no pueda asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo.

Si durante este curso escolar algún alumno o alguna alumna no pudiera acudir al centro por motivos de salud o por un aislamiento preventivo, se subirían al Teams los documentos con los contenidos explicados, así como las tareas que deben realizar para que pueda continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mientras dure su situación. Las tareas se corregirán y se devolverán al alumno calificadas y con comentarios; por otro lado, la profesora mantendrá una vez o dos a la semana una videoconferencia con los alumnos o alumnas en esta situación para resolver todas aquellas dudas que pudieran tener.

7.- Actividades complementarias y extraescolares

Este curso, dado que la incidencia del COVID 19 está descendiendo, en gran medida a la vacunación, y que, por tanto, las medidas se van relajando hasta encontrarnos casi en la nueva normalidad, esperamos que se puedan ya realizar la mayor parte de actividades extraescolares que se venían haciendo hasta el comienzo de la pandemia. Así pues, ésta es la relación de actividades extraescolares y complementarias del Departamento:

- ✓ Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo para estudiar la Mitología en la pintura.
- ✓ Visita al Museo Arqueológico de Asturias. Esta visita se realizará al mismo tiempo que la anterior.
- ✓ Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón (para 4º de ESO y Bachillerato)
- ✓ Viaje a las Médulas o la Villa Romana de la Olmeda, siempre que se pueda hacer junto con uno o dos de los Centros de la localidad, dado el coste de la actividad
- ✓ Todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para los alumnos: participación en concursos, conferencias, representaciones teatrales, cuentacuentos, exposiciones ,etc

Como actividades complementarias, proponemos:

1. Participación en el concurso Odisea, que organiza todos los años la SEEC de Galicia
2. Participación en el Certamen Ciceroniano de traducción de latín, y Parnaso, de traducción de griego, organizada por la SEEC
3. Participación en la actividad Yo Conozco mi Herencia, organizada por la SEEC de Murcia
4. Elaboración de uno o dos talleres para la Jornadas Culturales del Centro. Elaboración de pruebas para la Gimkana

8.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

Tal y como se contempla en el *Decreto 42/2015, de 10 de junio* (apartado i, CAPÍTULO VI, Artículo 34) este departamento va a llevar a cabo la evaluación de la práctica docente a través de los siguientes procedimientos e indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso: Al final de cada sesión de evaluación se hará un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como un estudio detallado de las causas de dichos resultados (falta de estudio o interés, dificultad de la materia,...)
- Cada mes se analizará en la reunión de departamento la oportunidad de la selección, secuenciación organización y temporalización de los contenidos. Éste es un indicador importante ya que en algunas ocasiones ha sido la causa de los malos o buenos resultados de una evaluación
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Sistemas de calificación empleados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN II

CURSO 2021-22

I.E.S. "EL BATÁN". MIERES
DEPARTAMENTO DE **CULTURA CLÁSICA**
CURSO 2021-22
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **LATÍN II**
CURSOS DE LA PROGRAMACIÓN: **2º de Bachillerato**
FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO: **20.10.2021**

ÍNDICE

1.- Introducción.....	pag. 2
2.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso.....	pag 4
3.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	pag 12
4.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	pag 14
5.-Metodología didáctica.....	pag 16
6.- Materiales curriculares y recursos didácticos.....	pag 19
7.- Medidas de atención a la diversidad.....	pag 20
8.- Actividades complementarias y extraescolares.....	pag 21
9.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	pag 22

INTRODUCCIÓN

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la normativa legal que regula la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la se indica a continuación:

- 1) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- 2) Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE núm. 3, 3-I-2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- 3) Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- 4) Resolución de 26 de Mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de Bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- 5) Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato

Esta programación didáctica se adecuará al modelo de educación presencial, si bien, tiene que contener la previsión de los ajustes que aseguren la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante las posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias. Para ello se va a ajustar a las siguientes premisas establecidas en la Circular en la que se dictan las instrucciones para el curso 2021-22:

- a) Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad
- b) Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias, ámbitos o módulos.
- c) Disponer la aplicación de metodologías activas, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas y el trabajo por proyectos.
- d) Establecer las medidas más adecuadas para que los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- e) Incluir instrumentos y procedimientos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y al carácter competencial del currículo.
- f) Incluir la utilización de herramientas telemáticas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- g) Incorporar medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- h) Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen el establecimiento de los mecanismos de apoyo y refuerzo necesarios para todo el alumnado.
- i) Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación y al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación

1.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>1.- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos</p>	<p>1.- Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p>	<p>1.1.- Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2.- Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p>	<p>CL, MCT, AA</p>
<p>2.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua</p>	<p>2.- Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</p>	<p>2.1.- Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen</p>	<p>CL, MCT, AA</p>
<p>3.- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p>	<p>3.- Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>3.1.- Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos 3.2.- Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas evolu</p>	<p>CL, MCT, AA</p>

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>1.- Nominal: Formas menos usuales e irregulares</p> <p>2.- Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica</p>	1.- Conocer las categorías gramaticales.	1.1.- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CL, AA
	2.- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL, AA
	3.- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1.- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	CL, AA
	4.- Identificar todas las formas nominales y pronominales	4.1.- Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano	CL, AA
	5.- Identificar, conjugar, traducir y efectuar retroversión de todas las formas verbales	5.1.- Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retrovers	CL, AA

BLOQUE 3: SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1.-Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal	1.- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	1.1.- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce	CL, SIEE
2.-La oración compuesta.	2.- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio.	2.1- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan	CL, CD
3.-Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	3.- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas e interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1.-.Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CL, CD
4.-Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.			

BLOQUE 4: LITERATURA ROMANA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1.-Los géneros literarios - La épica - La historiografía - la lírica - La oratoria - La comedia latina - La fábula	1.- Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1.- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CL, CD, CEC
	2.- Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1.- Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. 2.2.- Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	CL, MCT, CD, CCS, CEC

BLOQUE 4: LITERATURA ROMANA(viene de la página anterior)

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1.-Los géneros literarios - La épica - La historiografía - la lírica - La oratoria - La comedia latina - La fábula	3.- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite	3.1.- Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen	CL, SIEE, CCS, CEC
	4.- Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior	4.1.- Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. 4.2.- Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben	CL, CD, CCS, CEC

BLOQUE 5: TEXTOS

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
1.-. Traducción e interpretación de textos didácticos	1.- Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autoras y autores latinos.	1.1.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2.- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	CL, AA
2.-. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.	2.- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	2.1.- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CL, MCT, AA
3.- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	3.-. Identificar las características formales de los textos.	3.1.-. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CL, CEC
4.- Identificación de las características formales de los textos.	4.- Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1.- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente	CL, CCS, CEC

BLOQUE 6: LÉXICO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
<p>1.- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p>	<p>1.- Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p>	<p>1.1.1.- Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.1.2.- Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p>	<p>CL, CCS, CEC</p>
<p>2.- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p>	<p>2.- Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>2.1.- Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2.- Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p>	<p>CL, CCS, CEC</p>
<p>3.- Palabras patrimoniales y cultismos. 4.- Expresiones latinas. Etimología y origen ...</p>	<p>3.- Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>3.1.- Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p>	<p>CL, AA, CEC</p>

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Lengua: Tema 0 (Repaso morfología), 1, 2, 3, 4 Literatura: 1, 2, 3	Lengua: Temas: 5, 6, 7, 8, 9 Literatura: 4, 5, 6	Temas: 10, 11, 12 Literatura: 7,8,9

2.- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La materia Latín contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de

palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información

y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciara la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad

Finalmente, la contribución de la materia a **la competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los romanos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

3.- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Este Departamento ha considerado como procedimientos e instrumentos de evaluación más idóneos los siguientes:

1.- Observación directa del profesor/a del trabajo del alumno diariamente:

- Manejo del material didáctico y de consulta (bibliografía, diccionario de griego, diccionario etimológico,).
- Correcta exposición en el aula de sus conocimientos.
- Realización y corrección de las tareas propuestas (tanto en el aula como en casa). Consideramos que para el alumnado es tan educativo e importante la elaboración de las actividades propuestas como las correcciones que se hagan en común en clase ya que de los errores se aprende igualmente.

Los instrumentos utilizados a tal fin serán: registros individuales (trabajo diario, participación,...), escalas de evaluación, cuestionarios.....

2.- Lectura de obras clásicas

- Presentación
- Desarrollo siguiendo las pautas dadas por el profesor
- Contenidos de acuerdo al nivel.
- Estudio de todos los elementos subyacentes en el texto: estilo, figuras, momento en el que está escrito, objetivo para el que se escribió.
- Correcta utilización de las TIC
- Bibliografía.

3.- Pruebas objetivas: Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. Cada una de ellas constará de los siguientes apartados:

- Análisis sintáctico y traducción de textos.
- Cuestiones sobre literatura y civilización.
- Análisis morfológico.
- Léxico: evolución fonética, palabras derivadas, palabras compuestas.

3.2.- Criterios de calificación

Basándose en los criterios de evaluación y en los instrumentos anteriormente mencionados, este Departamento establece los siguientes criterios de calificación:

- **Realización de las tareas**, tanto en clase como en casa, en los plazos previstos, corrección de los errores y participación activa en clase. **(10%)**. Tendrán que traducir o hacer ejercicios todos los días. En el caso de que no trajeran la tarea hecha durante seis

días, se les restará el 50% de este apartado, si no la hicieran durante doce días, se les restará el 100%.

- **Lecturas obligatorias:** Redacción y exposición de dichos trabajos de forma ordenada y correcta, manifestando fluidez en la comunicación oral, si fuera pertinente. Información sobre las fuentes. En este curso los trabajos serán preferentemente comentarios de obras completas o fragmentos de los autores y obras que son objeto de estudio de este año. Se puede sustituir este tipo de trabajos por un examen sobre dicha lectura, todo dependerá del tiempo del que dispongamos en el trimestre**(10%)**.
- **Pruebas objetivas. (80%).**

3.3.- Recuperación de las evaluaciones pendientes.-

No existirán ejercicios de recuperación, procediéndose a la evaluación continua, ya que el aprendizaje de una lengua es algo progresivo y es preciso manejar constantemente todos los conocimientos adquiridos en las diferentes fases del estudio. De este modo, el alumno que alcance el nivel adecuado en la última evaluación habrá recuperado las anteriores si las tuviese suspensas.

3.4.- Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar los propios de la evaluación continua.

Para todos aquellos alumnos que, a causa del número de faltas no justificadas de asistencia, no puedan ser calificados por el sistema de evaluación continua se propone lo siguiente:

- Prueba objetiva que constará de lo siguiente:
 1. Traducción de un texto.
 2. Una cuestión de morfología sobre algunos de los términos del texto
 3. Una cuestión sobre alguna de las estructuras sintácticas del texto a traducir
 4. Una cuestión sobre léxico
 5. Una cuestión sobre la literatura estudiada este curso

3.5.-Prueba extraordinaria de junio.-

Para todos aquellos alumnos que tengan que presentarse a la prueba de junio, el Departamento propone lo siguiente:

Se hará un examen con diferentes apartados:

- ✓ Un texto clásico narrativo que analizarán sintácticamente y traducirán (40%)
- ✓ Cuestiones sobre la morfología de términos que aparecen en el texto objeto de la traducción. Comentario sintáctico de estructuras que estén en el fragmento. (20%)

- ✓ Un ejercicio de léxico. Pueden ser ejercicios de aplicación de las leyes de evolución fonética o de derivación. (20%)
- ✓ Un apartado con cuestiones referentes a la literatura latina. (20%).

Por otro lado, si el alumno no ha realizado alguna de las lecturas obligatorias del curso, tendrá que leerla y completar un guión que la profesora le entregará al final de curso.

4.- Metodología didáctica

La enseñanza de la materia Latín contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa de Bachillerato:

1.- Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, especialmente las habladas en España, valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.

2.- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.

3.- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

4.- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5.- Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

6.- Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.

7.- Entender el significado del léxico común de origen grecolatino, de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances.

8.- Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones.

9.- Reconocer la influencia del mundo romano en Asturias en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, económico y social.

Las orientaciones metodológicas para alcanzar el objetivo final de esta materia se concretan en los siguientes principios:

- a) Propiciar un clima estimulante en el aula, basado en el diálogo, la participación y la confrontación de ideas e hipótesis.
- b) Potenciar el trabajo cooperativo en grupo, favoreciendo en lo posible que sea el alumnado quien resuelva las dificultades. Este principio se llevará a la práctica en dos planos distintos: en relación a la lengua, empleando un método fundamentado en preguntas sobre la forma y el fondo de las oraciones y los textos contrastando opiniones, y propiciando mecanismos de deducción lingüística.

En relación al léxico y a las cuestiones de carácter cultural, proponiendo al alumnado tareas de búsqueda e investigación tanto sobre aspectos puntuales relacionados con actividades diarias como sobre temas de más complejidad que requerirán una orientación y supervisión previas por parte del profesorado.

La adecuada realización de estos trabajos y su exposición oral, tanto aquellos realizados individualmente como los elaborados en equipo, estimularán la capacidad de expresarse correctamente en público, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas y estrategias de presentación, a la vez que se fomentará el diálogo y el debate en el aula, siempre enriquecedor. Se otorgará a estas tareas una notable valoración a la hora de calificar la materia.

Para llevar a cabo el estudio de los bloques que se ocupan de los aspectos lingüísticos y de la traducción y comentario de textos latinos se va a adoptar una metodología que tenga presente:

- ✓ La conveniencia de interrelacionar dichos bloques, para facilitar un aprendizaje netamente teórico-práctico.
- ✓ La adecuada combinación de los métodos inductivo y deductivo en el tratamiento de los bloques gramaticales.
- ✓ La distribución sopesada de la materia en cada una de las evaluaciones, y la organización del tiempo de clase para abordar en su justa proporción los distintos bloques de que se compone, alternando actividades prácticas y teóricas de diversa dificultad, que satisfará las distintas capacidades e intereses del alumnado y motivará su curiosidad.
- ✓ La graduación en la dificultad, introduciendo todas aquellas medidas que puedan servir de auxilio y eviten innecesarios obstáculos que puedan infundir desánimo, como por ejemplo: contextualización de los textos, siempre precedidos de los debidos epígrafes, anotaciones a estructuras o léxico extraños al alumnado, aclaración de los nombres propios, etc.
- ✓ La praxis de un análisis oracional en el aula que interrelacione debidamente el conocimiento de las formas (nivel morfológico) con la ordenación sintáctica de las mismas: la comprensión de la sintaxis presupone el conocimiento de las formas (su capacidad combinatoria), y las formas reciben de la frase su función, de ahí su determinación unívoca. Se trata, pues, de hacer uso de un enfoque claramente funcional de la sintaxis latina, en el que son los criterios formales y, en menor medida, los semánticos, los que asignan con precisión los valores de las formas en la construcción oracional y la interpretación última del texto.
- ✓ El ejercicio constante de comparación entre la lengua latina y la lengua materna, con la finalidad de captar los sistemas de ordenación de la estructura de la lengua que distinguen a ambas y ensayar las diferentes

posibilidades idiomáticas que sean legítimas para reproducir un texto. Este planteamiento metodológico permitirá que el alumnado profundice en el dominio de su propia lengua en todos sus niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

- ✓ El análisis etimológico y el estudio de la formación de palabras, con el doble fin de enriquecimiento léxico de la lengua materna y de auxilio también a la hora de traducir el texto latino, así como de mejora sustancial de su competencia de expresión escrita y oral.
- ✓ La orientación del ejercicio de la traducción como un proceso con el que se ejercita el pensamiento abstracto y el dominio de conceptos figurados, herramientas de alto potencial educativo.

Para el tratamiento de los bloques de historia, arte, cultura y civilización, se va a utilizar una metodología que tenga presente el carácter histórico de la materia Latín, que encierra –en todos los sentidos- las raíces de Europa, lo que no contradice sino más bien da sentido pleno a que se pueda acudir a ella para buscar el contacto con la vida actual. El alumnado podrá percibir esto de forma explícita, práctica y altamente participativa si se emplea como recurso metodológico la lectura en el aula de textos traducidos. A través de ellos el alumnado analizará, debatirá y profundizará, con la orientación de su profesor o profesora, en toda clase de temas de la cultura clásica que le formarán desde el punto histórico, artístico, cívico o emocional.

De acuerdo con los materiales de que se dispongan (antologías, traducciones, recursos en la red), se harán lecturas biográficas o temáticas, es decir, monográficas. Las primeras se centran en personalidades del mundo antiguo como elemento catalizador de una época, de una etapa de la historia. Las segundas se ocuparán de las distintas respuestas que de un mismo tema nos han dado autores y autoras y obras de épocas muy distintas. Sin embargo, el análisis detallado de los textos ha de llevarnos siempre a plantear cuestiones esenciales que desbordan lugares y épocas, y obligará al alumnado a la reflexión sobre temas de actualidad: el sentido de la libertad, el papel de las leyes, el valor del Estado, el concepto de ciudadanía, los derechos humanos (la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen). En este diálogo vivo entre pasado y presente, del que de ninguna manera deben excluirse textos de géneros no históricos como, por ejemplo, la lírica, el drama o la novela, el alumnado descubrirá los fundamentos de la sociedad que le ha tocado vivir, y reconocerá también sus vivencias y sus gustos, es decir, su sistema de valores.

La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Este planteamiento metodológico central debe ser reforzado por otras orientaciones didácticas, para asegurar su éxito. Por un lado, la realización de trabajos en equipo o individuales sobre aspectos culturales relacionados con la lectura de textos: nombres geográficos, figuras históricas, vocabulario institucional, mitológico, léxico sobre aspectos de la vida cotidiana, temas de carácter monográfico, etc. Por otro lado, la exposición oral de estos ejercicios o

de trabajos escolares de investigación. Ambas tareas deben formar parte de la praxis habitual de la didáctica de la materia y recibir una adecuada valoración.

Asimismo, los concursos escolares (Certamen Ciceroniano, Parnaso, Concurso Cultura Clásica) pueden servir de cauce para la presentación de sus trabajos y de estímulo de su creatividad. En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares y la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico (Jornadas de teatro Grecolatino de Gijón) se plantearán como proyectos de aula, garantizando así la participación activa del alumnado en ellas y al mismo tiempo le permitirán conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural de Asturias, de nuestro país o de cualquier otro.

Acorde con estas orientaciones metodológicas, el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación será también diverso, para atender las capacidades e intereses del alumnado a la hora de acercarse a la materia.

5.- Materiales curriculares y recursos didácticos

Los materiales y recursos empleados en la docencia del Latín II serán los siguientes:

- ✓ Libro de texto: Latín II. Autor: Martí Durán. Editorial Casals
- ✓ Plataforma TEAMS y otras herramientas de Microsoft o de apps
- ✓ Recursos digitales del libro de texto
- ✓ Páginas web de contenido e interés para nuestro alumnado.
- ✓ Material audiovisual: películas de contenido histórico, documentales,...
- ✓ Diccionarios de latín, etimológicos, etc
- ✓ Bibliografía de tema variado
- ✓ Lecturas obligatorias.

6.- Medidas de atención a la diversidad

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases de modo que al finalizar la etapa hayan alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la universidad o a la formación profesional de grado superior, o bien para atender a aquellos alumnos que por su alta capacidad requieran una mayor profundización en la asignatura. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el Bachillerato la atención a la diversidad la concebimos, sobre todo, como una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas. En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la orientación personalizada que el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo de la materia en los que no alcance los niveles adecuados o que necesite más. Los mecanismos disponibles son los siguientes:

- a) Ayuda individualizada dentro del aula, siempre en los términos muy relativos en que dicha ayuda individualizada es posible en un curso de Bachillerato con cuatro horas semanales y unos contenidos amplios y densos.
- b) Ejercicios complementarios de refuerzo para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades, o de ampliación para aquellos que, superados ya los contenidos curriculares, puedan desarrollar más su capacidad de traducción y comentario.
- c) Otros materiales y orientaciones bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos o para profundizar en ellos.

6.1.-Alumnos con la materia pendiente del año anterior.-

En el caso de aquellos alumnos que pasen con la materia pendiente de 1º de Bachiller, se procederá de la manera siguiente:

- a) Cuando en la primera mitad del 1ª trimestre repasemos los contenidos de morfología del curso anterior, se le proporcionarán todos aquellos materiales de refuerzo que le ayuden a comprender los contenidos.
- b) En este primer trimestre se les hará a todo el alumnado dos pruebas objetivas: la primera de todos los contenidos de morfología vistos en Latín I, y la segunda una prueba de traducción, comentario morfológico, sintáctico y léxico. **Si logra aprobar las dos se considerará que el alumno tiene la materia pendiente superada.**
- c) En el caso de que no consiga superarla en el primer trimestre, se seguirá trabajando con él sobre aquellos contenidos no superados (morfología o traducción) hasta que sea capaz de aprobar.

6.2.- Atención al alumnado que no pueda asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo.

Si durante este curso escolar algún alumno o alguna alumna no pudiera acudir al centro por motivos de salud o por un aislamiento preventivo, se

subirían al Teams los documentos con los contenidos explicados, así como las tareas que deben realizar para que pueda continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mientras dure su situación. Las tareas se corregirán y se devolverán al alumno calificadas y con comentarios; por otro lado, la profesora mantendrá una vez o dos a la semana una videoconferencia con los alumnos o alumnas en esta situación para resolver todas aquellas dudas que pudieran tener.

7.- Actividades complementarias y extraescolares

Este curso, dado que la incidencia del COVID 19 está descendiendo, en gran medida a la vacunación, y que, por tanto, las medidas se van relajando hasta encontrarnos casi en la nueva normalidad, esperamos que se puedan ya realizar la mayor parte de actividades extraescolares que se venían haciendo hasta el comienzo de la pandemia. Así pues ésta es la relación de actividades extraescolares y complementarias del Departamento:

- ✓ Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo para estudiar la Mitología en la pintura.
- ✓ Visita al Museo Arqueológico de Asturias. Esta visita se realizará al mismo tiempo que la anterior.
- ✓ Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón (para 4º de ESO y Bachillerato)
- ✓ Viaje a las Médulas o la Villa Romana de la Olmeda, siempre que se pueda hacer junto con uno o dos de los Centros de la localidad, dado el coste de la actividad
- ✓ Todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para los alumnos: participación en concursos, conferencias, representaciones teatrales, cuentacuentos, exposiciones , etc

Como actividades complementarias, proponemos:

1. Participación en el concurso Odisea, que organiza todos los años la SEEC de Galicia
2. Participación en el Certamen Ciceroniano de traducción de latín, y Parnaso, de traducción de griego, organizada por la SEEC
3. Participación en la actividad Yo Conozco mi Herencia, organizada por la SEEC de Murcia

4. Elaboración de uno o dos talleres para la Jornadas Culturales del Centro. Elaboración de pruebas para la Gimkana

8.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

Tal y como se contempla en el *Decreto 42/2015, de 10 de junio* (apartado i, CAPÍTULO VI, Artículo 34) este departamento va a llevar a cabo la evaluación de la práctica docente a través de los siguientes procedimientos e indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso: Al final de cada sesión de evaluación se hará un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como un estudio detallado de las causas de dichos resultados (falta de estudio o interés, dificultad de la materia,...)
- Cada mes se analizará en la reunión de departamento la oportunidad de la selección, secuenciación organización y temporalización de los contenidos. Éste es un indicador importante ya que en algunas ocasiones ha sido la causa de los malos o buenos resultados de una evaluación
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Sistemas de calificación empleados.